

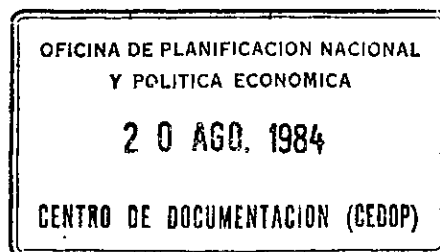


PLAN MAESTRO PARA EL DESARROLLO REGIONAL
PROGRAMAS Y PROYECTOS
II TOMO

REGION HUETAR NORTE
CIUDAD QUESADA

MINISTERIO DE PLANIFICACION NACIONAL Y POLITICA ECONOMICA
División de Planificación y Coordinación Regional

MIDEPLAN 109-84-PR-025 mimeo



PLAN MAESTRO PARA EL DESARROLLO REGIONAL
PROGRAMAS Y PROYECTOS
II TOMO
REGION HUETAR NORTE
Ciudad Quesada

Julio 1984

PLAN MAESTRO DE DESARROLLO REGIONAL

REGION HUETAR NORTE

EDITADO POR: EQUIPO TECNICO REGIONAL
ANABELLE MOLINA GONZALEZ
SECRETARIA EQUIPO
ING. JORGE ARTURO ARRIETA S.
ING. ANTONIO SANCHEZ.
SOC. GUIDO ARCE RODRIGUEZ
ING. MARCO ANTONIO CORRALES A.
ING. CARLOS MONGE MONGE



CONTENIDO

	PAGINA
INTRODUCCION	1
III. SINTESIS DEL DIAGNOSTICO Y PRONOSTICO	2
I. SINTESIS DEL DIAGNOSTICO	
1.1. LOCALIZACION EN EL PLANO INTERNACIONAL Y NACIONAL, COMO POTENCIALIDAD O CONDICIONANTE DENTRO DEL PROCESO DE DESARROLLO	2
1.2. EVOLUCION HISTORICA DEL PROCESO DE FORMACION SOCIAL Y ESPACIAL DE LA REGION	4
1.3. CUANTIFICACION Y CALIFICACION DE LOS RECURSOS SUELO-CLIMA-HIDROLOGIA-ENERGIA Y MINERIA ..	6
1.4. INDICADORES SOCIALES, DEMOGRAFICOS, ECONOMICOS CULTURALES E INSTITUCIONALES QUE REFLEJAN LA REALIDAD NACIONAL	8
1.4.1. SOCIALES	8
i. SALUD	8
ii. EDUCACION	9
iii. VIVIENDA	11
1.4.2. DEMOGRAFICOS	12
1.4.3. ECONOMICOS	13
i. AGROPECUARIO	13
ii. INDUSTRIAL	15
1.5. CARACTERIZACION DE LOS DIFERENTES SECTORES DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA A TRAVES DE SUS ELEMENTOS ESTRUCTURALES Y COYUNTURALES.....	16
1.6. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA REGION	17
1.6.1. INSTITUCIONES PUBLICAS	17
1.6.2. ORGANIZACIONES RURALES	18

1.6.2.	ORGANIZACIONES RURALES	18
i.	COOPERATIVAS	18
ii.	ORGANIZACIONES CAMPESINAS	19
iii.	SINDICATOS	19
iv.	ORGANIZACIONES CIVICO COMUNALES	19
2.	PRONOSTICO	20
IV.	OBJETIVOS, METAS Y ESTRATEGIAS	23
1.	OBJETIVOS	23
1.1.	OBJETIVOS GENERALES	23
1.2.	OBJETIVOS ESPECIFICOS	23
2.	METAS	24
3.	ESTRATEGIA DEL PLAN	28
V.	PROGRAMAS Y PROYECTOS	31
1.	PROGRAMAS Y PROYECTOS DE PRODUCCION	32
1.1.	PROYECTO INTEGRAL PARA LA PRODUCCION DE CACAO EN LA REGION HUETAR NORTE	32
1.2.	FOMENTO E INDUSTRIALIZACION DE CITRICOS EN LA REGION HUETAR NORTE	39
1.3.	COMPLLJO AGROINDUSTRIAL GANADERO DE LA ZONA NORTE	43
1.4.	DESARROLLO FORESTAL	51
1.5.	PRODUCCION FORESTAL-SARAPIQUI	56
1.6.	PROGRAMA DE ZONIFICACION AGROPECUARIA Y DIVER SIFICACION AGROPECUARIA PARA LA REGION HUETAR NORTE	61
1.7.	INCREMENTO DE LA PRODUCCION DE ZUCAR EN SAN CARLOS	66

III.	<u>PRONOSTICO, OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DE DESARROLLO</u>	98
1.	<u>PRONOSTICO</u>	98
2.	<u>OBJETIVOS</u>	101
2.1	OBJETIVOS GENERALES	101
2.2	OBJETIVOS ESPECIFICOS	101
3.	<u>ESTRATEGIA DEL PLAN</u>	102
IV.	<u>PROGRAMAS Y PROYECTOS</u>	105
1.	<u>PROGRAMAS Y PROYECTOS PRODUCTIVOS</u>	105
1.1	PROYECTO DE PRODUCCION INTEGRAL DE CACAO EN LA REGION HUETAR NORTE	105
1.2	FOMENTO E INDUSTRIALIZACION DE CITRICOS	
1.3	COMPLEJO AGROINDUSTRIAL GANADERO DE LA ZONA NORTE	
1.4	DESARROLLO FORESTAL	
1.5	PROGRAMA DE ZONIFICACION Y DIVERSIFICACION AGROPECUARIA PARA LA REGION HUETAR NORTE	
1.6	INCREMENTO DE LA PRODUCCION DE CAÑA DE AZUCAR	
2.	<u>PROGRAMAS Y PROYECTOS DE APOYO</u>	
2.1	PROYECTO DE DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA ZONA NORTE	
2.2	PROGRAMA DE INCREMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD AGRICOLA	
2.3	PROYECTO DE DESARROLLO AGRICOLA PARA PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LA ZONA NORTE	
3.	<u>PROGRAMAS Y PROYECTOS DE MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA</u>	
3.1	ACCIONES NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS REGIONALES DE VIVIENDA	
3.2	PROYECTO DE HOGAR SUSTITUTO A LOS NIÑOS ABANDONADOS	
3.3	SERVICIOS INTEGRALES DE PREVENCION Y ATENCION MEDICA	
3.4	PROYECTO PARQUE TURISTICO Y CULTURAL DE AGUA CALIENTE	

1.8.	PROGRAMA DE DIVERSIFICACION AGRICOLA	73
2.	PROGRAMAS Y PROYECTOS DE APOYO	78
2.1.	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA ZONA NORTE	78
2.2.	PROGRAMA DE INCREMENTO DE LA PRODUC TIVIDAD AGRICOLA (PIPA) EN LA REGION HUETAR NORTE	85
2.3.	PROYECTO DE DESARROLLO AGRICOLA PARA PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LA ZONA NORTE	95
2.4.	PROYECTO DE DESARROLLO DE LA INFRAES TRUCTURA Y LA PRODUCCION DE LOS CANTONES DE SARAPIQUI LOS CHILES Y EL DISTRITO DE CUTRIS DE SAN CARLOS	107
3.	PROGRAMAS Y PROYECTOS DE MEJORAMIENTO DEL MEDIO URBANO-RURAL	120
3.1.	PARQUE TURISTICO Y CULTURAL AGUA CALIENTE DE SAN CARLOS	120
3.2.	SERVICIOS INTEGRADOS DE PREINVERSION Y A ATENCIÓN MEDICA DE LA REGION HUETAR NORTE	123
3.3.	ACCIONES PARA UN PROYECTO DE HOGAR SUS TITUTO PARA EL NIÑO ABANDONADO	128
3.4.	ACCIONES NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS REGIONALES DE VIVIENDA	130
3.5.	PROPUESTA PARA UN PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	137

III. SINTESIS DEL DIAGNOSTICO Y PRONOSTICO

1. SINTESIS DEL DIAGNOSTICO

1.1. LOCALIZACION EN EL PLANO INTERNACIONAL Y NACIONAL, COMO POTENCIALIDAD O CONDICIONANTE DENTRO DEL PROCESO DE DESARROLLO

Producto del modelo de desarrollo seguido por Costa Rica en las últimas décadas, la situación socio-económica actual de nuestro país está caracterizada por problemas estructurales, que junto a otros problemas coyunturales, sumen al país en la peor crisis económica y social de toda su historia.

Dentro de los problemas estructurales se encuentran:

- La vulnerabilidad de nuestra economía a los movimientos económicos internacionales.
- El agotamiento del modelo de industrialización sustitutiva.
- El estancamiento del Sector Agropecuario.
- El enorme nivel de endeudamiento externo.
- El crecimiento exagerado del Sector Público.
- Uso ineficiente de factores de producción.
- Brecha en el nivel de ingresos de la población.

Dentro de los problemas coyunturales tenemos:

- Aumento persistente del tipo de cambio.
- Proceso inflacionario.
- Deterioro de los términos de intercambio.
- Falta de medidas de política económica rápidas para enfrentar la crisis.
- Disminución del nivel de vida de la población.

- Variación en el nivel alimenticio de la población.
- Debilitamiento de la pequeña y mediana empresa.
- Reducción de programas sociales
- Aumento de la presión y agitación social.

En estas condiciones, las perspectivas económicas y sociales de nuestro país están condicionadas por una serie de factores externos e internos que en general podemos señalar, como:

- Dependencia de nuestro sistema económico con el exterior.
- Reducción de la ayuda financiera internacional.
- Problemas socio-políticos de Centroamérica.
- Disminución de la inversión, el ahorro, el empleo y la demanda global en el país.
- Incapacidad de endeudamiento.

Frente a estas restricciones, conviene señalar como factor positivo el "Programa de Apoyo Económico para la Cuenca del Caribe", auspiciado por el Gobierno de los Estados Unidos, que promovería el desarrollo de las exportaciones.

Para superar la situación descrita y alcanzar ciertos objetivos de desarrollo, el Plan Nacional de Desarrollo 1982-1986, plantea como políticas fundamentales, las siguientes:

- Las políticas de emergencia para enfrentar la crisis y lograr la estabilización económica.
- Las políticas para la reactivación económica.
- Las políticas para la acción gubernamental.

Para alcanzar los objetivos de desarrollo nacional, estratégicamente se propone al Sector Agropecuario como la base para ir ampliando las

posibilidades de la economía costarricense. Se trata de impulsar la modernización, el aumento de la productividad y el desarrollo tecnológico del Sector y la incorporación de las tierras ociosas a la producción.

Por otro lado, se señala en el Plan Nacional de Desarrollo, que debe transformarse el hábitat agrario de modo que las condiciones de vida en el campo se eleven, reduciéndose así la tendencia a migrar hacia zonas urbanas.

Con esta nueva perspectiva, cobran particular vigencia las políticas de desarrollo regional esbozadas en el Plan Nacional de Desarrollo y los Subsistemas de Dirección y Planificación Regional y Dirección y Planificación Sectorial como instrumentos de planificación. Implica asimismo, una modificación sustancial de los patrones de asignación de la inversión pública; en particular ésta debe dirigirse a la construcción de una gran red de caminos de penetración que integre adecuadamente las regiones y permitan el acceso de la misma al mercado nacional e internacional.

En este sentido, frente a las limitaciones estructurales y coyunturales de nuestra economía en el actual momento, la potencialidad de la Región Huetar Norte se localiza en el aprovechamiento de sus recursos naturales en la producción agropecuaria destinada tanto al mercado nacional como para la exportación; asimismo, en el procesamiento de los productos agropecuarios.

1.2. EVOLUCION HISTORICA DEL PROCESO DE FORMACION SOCIAL Y ESPACIAL DE LA REGION

La región es una zona de colonización reciente, de tal manera que el frente agrícola aún no se agota. Los primeros colonos empezaron a llegar allá por el año 1851. La mayor parte de los denuncios se ubicaron entre las poblaciones actuales de Florencia y Terrón Colorado; pero es en 1884 que los primeros pobladores empiezan a asentarse en Ciudad Quesada. Debido a las condiciones de insalubridad de las zonas más bajas no se dio un

movimiento vigoroso, sino que la localización de los asentamientos se orientaron hacia la parte más alta, en donde están hoy Buena Vista, El Porvenir, Ciudad Quesada, La Marina y Aguas Zarcas, ya que presentaban condiciones climáticas más favorables. Además de la colonización espontánea, el Estado desarrolló varios proyectos para establecer colonias agrícolas que no tuvieron mucho éxito. Estos colonos tenían una economía de subsistencia excluida del intercambio comercial del país, debido a las dificultades de comunicación y a la escasez de capital.

"Desde Villa Quesada partían varias corrientes migratorias hacia el noreste, el norte y noroeste; al mismo tiempo, se formaron pequeños centros secundarios como Pital, Venecia, Florencia y Fortuna. Hasta fines de los años 50 el "frente pionero" avanzaba rápidamente hacia el norte y el noroeste. Varios factores contribuyeron a frenar este movimiento: la nueva legislación de tierras de 1961, con sus medidas restrictivas en cuanto a la ocupación precaria de baldíos y de tierras acaparadas por especuladores; la formación del Instituto de Tierras y Colonización (ITCO), hoy Instituto de Desarrollo Agrario (IDA), y el inicio de la colonización dirigida con cierta orientación cooperativista; la creciente importancia del crédito agrario y, debido a esto, de la titulación legal de la propiedad". (*)

La apertura de la carretera Ciudad Quesada-Naranjo en el año 1940, permitió el desarrollo de una actividad agropecuaria más diversa orientada al comercio exterior, concretamente en lo que se refiere a la producción de café, caña de azúcar y a la ganadería de exportación.

A partir del año 1960, se fortalecieron los programas de otorgamiento de tierras, que por un lado afectan a los grandes propietarios que no trabajan sus tierras y por otro, aumentan el poblamiento de la región con una

(*) Morales Miguel; Sandner, Gerhard. "Regiones Periféricas y Ciudades Intermedias en Costa Rica. FUNED, San José. 1982.

mejor distribución espacial para ir desarrollando algunos centros poblados. Con estos programas se favorece un proceso de campesinización al atraer población que se incorpora como propietario y mano de obra al cultivo de la tierra.

Todo el proceso de colonización y el aumento de la población en las tierras bajas, convierten rápidamente a Ciudad Quesada en el centro urbano más importante de la Zona Norte, en donde se concentran la gran mayoría de las instalaciones comerciales, culturales, sociales y administrativas, y consecuentemente, hay una gran cantidad de población dedicada a actividades de servicio, ya sean en instituciones, comercio y servicios profesionales y personales.

1.3. CUANTIFICACION Y CALIFICACION DE LOS RECURSOS SUELO-CLIMA--HIDROLOGIA-ENERGIA Y MINERIA

La Región Huetar Norte comprendió una superficie de 7.675 km^2 , equivalentes a unas 767.500 hectáreas. Según datos de SEPSA (1973), se caracteriza por ser la región que posee mayor disponibilidad de tierras agropecuarias y forestales por población económicamente activa agropecuaria (PEA). No obstante lo anterior, uno de los principales problemas del Sector Agropecuario de esta región, en la actualidad, es el marcado uso irracional del recurso suelo. Un gran porcentaje de las tierras con aptitud agrícola son utilizadas en ganadería y forestales, y viceversa; tierras con aptitud ganadera o forestal son utilizadas en agricultura.

La situación descrita se agrava aún más con la presencia de una agricultura de subsistencia y una explotación ganadera en forma extensiva. Lo dicho hasta aquí, viene a explicar, en parte, los bajos rendimientos de algunas actividades agropecuarias existentes en la región. Por otra parte, de acuerdo con los mapas de Asociación de Subgrupos de Suelos de Costa Rica (SEPSA - 1978), los suelos que predominan en la región son principalmente del orden Inceptisol, con pequeñas áreas de los órdenes Ultisol y Entisol. En general estos suelos son de mediana y baja fertilidad.

La mayor parte de la región presenta un clima tropical lluvioso con 2 - 3 meses relativamente secos. Bajo estas condiciones, el suelo sufre un serio lavado de bases cambiablos de Ca, Mg, K y Na, originándose una oxidificación propensa en detrimento de la fertilidad. Por otro lado, la disponibilidad de agua en ningún modo actúa como factor limitante para el desarrollo de actividades agropecuarias; más bien el exceso de precipitación pluvial incide negativamente en el desarrollo de ciertos cultivos como granos básicos, hortalizas y otros; incluso existe un porcentaje considerable de tierras que sufren de inundación temporal o permanente, lo que impide que éstas puedan ser dedicadas a la producción agropecuaria. Estas características edafo-climáticas citadas, deben ser consideradas a la hora de determinar la tecnología recomendada para la región.

Respecto a otros recursos hídricos, además de la precipitación, están las aguas superficiales que poseen un volumen enorme, distribuidas en una red pluvial conformada por gran cantidad de ríos y sus afluentes, la cual constituye una fuente potencial de energía. En este sentido, ya existen gestiones en la región, con la finalidad de aprovechar parte de este potencial en la producción de energía eléctrica. Por otro lado, en la región se produce un desperdicio de madera bastante considerable (29.844 m³ por año) tanto en el bosque durante su explotación como en su proceso industrial.

Actualmente la Corporación de Desarrollo Forestal S.A., estudia diferentes formas para la mejor utilización de tales recursos. Otro recurso energético que se ha tratado de encontrar en la región es el petróleo, sin ningún resultado positivo. Recientemente, se está introduciendo alguna tecnología con miras a la producción de biogás, con base en desechos vegetales y excrementos de ganado vacuno, porcino y de aves. Con respecto a los recursos minerales se ha iniciado varias investigaciones, pero se necesitan muchas más para completar el conocimiento potencial minero de la región. Lo que más se conoce son los yacimientos de arena, la que es utilizada en la construcción de edificios y carreteras. Actualmente se explotan yacimientos de carbonato de calcio.

1.4. INDICADORES SOCIALES, DEMOGRAFICOS, ECONOMICOS, CULTURALES E INSTITUCIONALES QUE REFLEJAN LA REALIDAD NACIONAL.

1.4.1. Sociales

i. Salud

Dentro del proceso de desarrollo general del país y en particular de las regiones periféricas, adquieren un significado especial los servicios necesarios para la población rural.

En las áreas rurales de la región, la atención médico-hospitalaria depende de acciones del estado. En estas áreas los Centros Hospitalarios y los Puestos de Salud representan una parte esencial del sistema de servicios.

Al haberse logrado la extensión de la cobertura se ha pasado a una oferta alta de servicios a la cual la población está acostumbrada a recurrir.

Actualmente la región cuenta con un hospital regional ubicado en Ciudad Quesada que ofrece consulta interna y externa; un hospital periférico en el Cantón de Los Chiles; seis clínicas periféricas en La Fortuna, Santa Rosa, Altamira, Pital, Aguas Zarcas y Venecia del Cantón de San Carlos; cuatro Centros de Salud en las cabeceras de los Cantones de San Carlos, Los Chiles, Guatuso y Sarapiquí; treinta y siete Puestos de Salud Rural y treinta y un Centros de Educación y Nutrición.

Al analizar los indicadores de salud en términos cualitativos, se observa que la tasa de mortalidad general de la región es de 4%, más alto que la que se registra a nivel nacional que es de un 3%. Como principales causas de muerte se pueden mencionar: septicemia, cáncer gástrico, accidente vascular, insuficiencia cardíaca, bronconeumonía, tuberculosis y fracturas.

En relación con la morbilidad el Cantón de San Carlos presenta como enfermedades más frecuentes: asma bronquial, diabetes, hiper-

tensión arterial, cardiopatía, diarrea infecciosa y parasitosis. En el caso de los cantones periféricos, la morbilidad se caracteriza por enfermedades como: diarrea, parasitosis, desnutrición, infecciones de la vía respiratoria, presión alta, amigdalitis, colitis nerviosa, neurosis.

Entre algunas de las limitaciones en la prestación de servicios - que se han detectado están:

- Problemas derivados de los presupuestos institucionales, subutilizándose importantes recursos, tanto humanos como materiales.
- Duplicación de esfuerzos en áreas tan relevantes como: planificación familiar, control prenatal, odontología, servicios de laboratorio y programas de crecimiento y desarrollo.
- Carencia de una línea central que oriente los programas de salud. La emisión de órdenes, directrices y métodos de coordinación se dan desde fuera de la Región Huastar Norte.

ii. Educación

De las instituciones que conforman el Sector Educación (MEP, UNED, ITCR, INA), solamente el INA, aún cuando tiene diversos programas de capacitación para esta zona, posee su sede fuera del ámbito regional. Sin embargo, no existe una coordinación real y efectiva que unifique esfuerzos y recursos para una mayor y mejor prestación de servicios en los distintos niveles educativos. Tampoco han sido definidas políticas de educación a nivel regional y las acciones se atienden como parte de un sistema formal. Es evidente la necesidad de realizar a corto plazo los ajustes del sistema educativo a efecto de relacionar al sector con el desarrollo productivo de la región; reorientando el curriculum del sistema - según las particularidades regionales.

De la población total de la región (104.017 habitantes) para 1983, tan solo un 20.6% representa la población estudiantil. De los -

21.443 estudiantes, un 81.43% lo conforman estudiantes de los niveles de enseñanza primaria, siendo muy bajo el índice de los estudiantes que se insertan en la enseñanza secundaria (9.10% en colegios técnicos y 9.12% en colegios académicos) y superior; lo que repercute en un debilitamiento en el nivel calificativo de la fuerza potencial de trabajo de la región.

De 1980 a 1982 disminuyó el índice de matrícula en los primeros niveles de enseñanza en un 2.3%, situación que también afectó a los colegios nocturnos. Tal fenómeno es más acentuado en los Cantones de Guatuso, Los Chiles y Sarapiquí.

La tasa global de deserción para 1983 fue de un 26.3% más alta que la del país. Para los primeros ciclos (I y II) la tasa fue de un 5.1% mientras que la nacional de un 3.0%. En los ciclos de enseñanza media la deserción alcanzó un 11.5% ligeramente más alta que la del país (11.2%). Sin embargo, es mayor la deserción a nivel de colegios nocturnos (31.0%). Lo anterior determina para el sector educativo un mayor costo por alumno.

Se considera que la causa primordial que explicaría este fenómeno, se origina en el deterioro del nivel de vida de la mayor parte de las familias de la región, principalmente de las áreas rurales que afectadas también por el desempleo se ven obligadas a incorporar como fuerza de trabajo a un mayor número de miembros de la familia. Además, contribuye en este problema la orientación de las políticas y programas de las instituciones educativas destacadas regionalmente, que no están correspondiendo a las actuales demandas y necesidades de capacitación de la población.

Esta problemática no deriva de la carencia de recursos humanos calificados, o de capacidad instalada de los centros educativos, puesto que la región cuenta con una infraestructura de amplia cobertura: 13 colegios académicos y técnicos, 314 centros de enseñanza primaria, 2 instituciones de educación superior y además se cuenta con programas específicos de capacitación técnica promovi-

das por el INA. Por otro lado, este sector absorbe la mayoría de profesionales de la región, de los cuales un 70% son maestros y un 29.9% son profesores.

iii. Vivienda

La Región Huetar Norte puede ser catalogada como una de las regiones con más problemas habitacionales del país. Sin embargo se carece de información actualizada por medio de la cual se pueda hacer un análisis fundamentado sobre la situación real del problema a la fecha.

Según el Censo de 1973, en ese año se tenían los siguientes índices:

- 16.054 viviendas en la región, de las cuales 15.134 (94.3%) estaban ocupadas por un promedio de 6.1 personas.
- Un porcentaje de ranchos (8.1%) muy superior al del país (3.0%) y aún mayor en los Cantones de Los Chiles y Guatuso.
- 44.2% de viviendas regulares y 36.2% en buen estado y 19.6% en mal estado.
- En cuanto a hacinamiento: solamente 34.7% de las viviendas poseían dos o menos personas por dormitorio, mientras que 65.3% poseían dos o más personas por dormitorio.
- Más de un 90% de viviendas construidas de madera.

Es probable que, en el mejor de los casos, las características físicas generales de las viviendas (y el déficit de vivienda) dadas por el Censo de 1973, aún se mantengan o incluso hayan empeorado. Lo anterior considerando el alza en el costo de los materiales y de la construcción en general.

Con respecto a los servicios: sanitarios, abastecimiento de agua potable, electricidad y baños, se ha observado un notable mejoramiento desde el año 1973. Lo anterior no significa que se haya re

suelto el problema de la prestación de servicios, sino que se ha aumentado en alguna medida la calidad y cobertura de estos, aún cuando se sigue en una notoria desventaja con respecto al resto del país.

1.4.2. Demográficas

Esta región es la menos habitada del país: con 104.017 habitantes y una densidad de población de 13.6 h/Km. cuadrado. La mayor parte de sus habitantes (69.2%) se concentra en el Cantón de San Carlos.

La población que vive en centros urbanos alcanza un 21.44%, mientras que en las áreas rurales llega a un 78.55%. Por consiguiente, la población de esta región es eminentemente rural.

En la región se observa un movimiento migratorio positivo.

Referente a la estructura de la población por edad y sexo, se observa lo siguiente:

- 42.8% de la población es menor de 14 años
- 41.6% de la población está entre 15 y 39 años
- 53.0% corresponde a población masculina y 47% a femenina

En cuanto a participación de la población en la fuerza de trabajo:

- La población en edad de trabajo constituye un 54.8%, de la cual solamente un 29.2% (30.330 personas) forman la población económicamente activa (PEA)
- 58.6% de la PEA se dedica a agricultura, 12.9% a industria y construcción y 28.2% a servicios
- La población no activa económicamente está constituida por 94.7% de jóvenes y 5.3% de personas mayores de 64 años
- El índice de dependencia económica es de 2.4% (representa el número de personas que dependen de cada persona económicamente

activa).

De lo anterior se concluye que existe un bajo nivel de población económicamente activa, que a su vez conduce a una alta dependencia económica de la población.

1.4.3. Económicos

SECTOR AGROPECUARIO

Factores de producción:

La superficie de la región es de 7.675 Km. cuadrados, equivalentes a 767.500 Has. Sin embargo, la utilización del recurso tierra es sumamente irracional debido principalmente al incumplimiento a las normas establecidas para la aptitud de las actividades agrícolas, forestales y pecuarias. La tenencia de la tierra es bastante grave, caracterizándose esta zona por una gran agitación social en demanda de este recurso, lo que afecta de igual forma el problema planteado anteriormente.

El riego por las características climáticas de la zona prácticamente no se utiliza; por lo contrario en la planicie de la región, existen áreas que se inundan por el exceso de precipitación y que demandan obras de drenaje para su adecuada explotación.

En relación con las fuentes de financiamiento, esta se da fundamentalmente a través de los bancos del Sistema Bancario Nacional, que tienen la cobertura espacial mínima requerida, ya que en todos los cantones existe al menos una agencia bancaria.

Tecnología y sistemas de apoyo a la producción:

Los rendimientos de una serie de productos agropecuarios en la región, comparados con el promedio nacional solamente son menores en los cultivos de maíz, caña de azúcar y coco. Referente a la producción bovina, esta zona junto con la Huetar Atlántica presenta la más alta carga animal del país.

La utilización de maquinaria y equipo, así como la aplicación de fertilizantes y pesticidas, es en grado escaso. Solamente en el Distrito de Ciudad Quesada y lugares adyacentes se hace mayor uso de esta tecnología.

La asistencia técnica al agricultor es baja, debido principalmente a que el Ministerio de Agricultura y Ganadería como institución encargada de ello, se ve condicionada con el personal técnico con que cuenta y con los recursos materiales para brindar el servicio adecuadamente.

En cuanto al apoyo crediticio, a pesar de contar con una cobertura integral del Sistema Bancario Nacional, se presentan problemas con la oportunidad del mismo por el lento proceso de tramitación y asignación de recursos, al igual que con las dificultades surgidas de las políticas crediticias que afectan el costo del dinero y la asignación de montos a los agricultores.

De la misma manera, en la región no existen estructuras organizativas que permitan la participación directa de los agricultores en el mercadeo de varios productos agrícolas como: yuca, granos básicos, piña, etc. Además no hay funciones de mercadeo apropiados tales como almacenamiento y empaque; asimismo, las industrias que procesan productos agropecuarios son escasos.

Nivel actual de producción agrícola, pecuaria y forestal:

Los cultivos agrícolas que abarcan mayor cantidad del área agrícola son: café, caña de azúcar y frijol.

De acuerdo a los cantones estos producen principalmente:

Sarapiquí: yuca, ñampí, tiquisque, frijol, piña, arroz, cacao, -
café, plátano y cítricos

Guatuso: cacao, arroz, frijol, maíz, tiquisque, yuca, raicilla y
café.

Los Chiles: Maíz, arroz, frijol, cacao, ñampi, malanga, raicilla y tiquisque.

San Carlos: Caña de azúcar, café, maíz, arroz, frijol, yuca, piña, cacao.

La actividad pecuaria está representada fundamentalmente por el ganado vacuno con un 18.2% del hato nacional. De igual forma junto con la Huetar Atlántica, tienen el mayor crecimiento de la ganadería en áreas de pastos y número de semovientes. Posee también el mayor porcentaje de hembras para leche, junto con la Región Central.

En relación con la actividad forestal, se considera que aproximadamente de esta dependen 18.000 personas directa o indirectamente. Cuenta con un 19% de bosques primarios con relación al total del país, en donde se estima que existen 2.5 millones de m³ de los cuales anualmente se extraen 149.220 m³. Además por causa del desecho de la madera, se pierden cada año alrededor de 29.844 m³, tanto en el bosque durante su explotación, como en su proceso industrial.

SECTOR INDUSTRIAL

Entre las diferentes actividades de la industria regional tenemos: beneficiado del café, ingenios azucareros, leche en polvo, pilado de arroz, panadería y repostería, productos de papel, de cuero, de concreto, aserraderos, dulce en panela, producción de carbón, de tortillas, de ropa, fábrica de juguetes, agroindustria de palmito, yuca, etc.

Prácticamente todas las industrias y agroindustrias regionales trabajan a una capacidad de entre el 33% y el 66%, debido principalmente a la escasez de mercado, falta de materia prima y de mano de obra calificada. La gran mayoría procesan materia prima de la región; sin embargo, otras por sus características necesitan traerla ya sea de diferentes regiones o del exterior del país.

1.5. CARACTERIZACION DE LOS DIFERENTES SECTORES DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA A TRAVES DE SUS ELEMENTOS ESTRUCTURALES Y COYUNTURALES

El PIB de nuestro país es generado en su mayor parte por el Sector Agropecuario. Al mismo tiempo, dada la ausencia de un mercado de consumo fuerte a nivel nacional, la actividad agropecuaria más vigorosa corresponde a productos de exportación tales como: café, caña de azúcar, banano, ganadería de carne, etc.

Por otro lado, el incipiente desarrollo industrial del país ha sido a expensas de la acumulación de capital generado en el Sector Agropecuario, lo mismo que la actividad comercial importadora. Además, en la composición del capital de la industria nacional, hay una gran dependencia de capital externo, lo mismo que las importaciones se hacen con las divisas que provoca el sector primario.

En el contexto definido, y desde el punto de vista estructural, el Sector Agropecuario tiene una alta dependencia del mercado internacional y consecuentemente, una gran vulnerabilidad ante los cambios de precios en ese mercado. Esta situación y la asignación de cuotas de exportación, es una severa limitación a la expansión de las actividades productivas de exportación en la Región Huetar Norte. Un ejemplo de ello lo tenemos en la caña de azúcar.

Con respecto a los cultivos orientados al consumo nacional, los factores limitantes son el reducido tamaño de ese mercado, la estructura de tenencia de la tierra y el alto costo de los factores de capital, inadecuadas estructuras de organización del productor y la inadecuada política crediticia y fiscal del país.

Como aspectos coyunturales que condicionan el desarrollo agropecuario, se encuentran la aparición de ciertas enfermedades como la Sigatoka Negra en el plátano, la roya del café y problemas de sobreproducción como en el caso de la yuca.

Por otro lado, estructuralmente, el Sector Industrial, se ve limitado

por el agotamiento del modelo de sustitución de importaciones que se implementó en Costa Rica a partir de la década de 1960. La actividad más significativa en este Sector en la región, está ligada a la producción agropecuaria, pero limitada a las posibilidades de esta actividad. Por ejemplo, los ingenios tienen una capacidad ociosa, pero no hay posibilidades de aumentar la producción cañera, debido a las cuotas fijas para exportación de azúcar.

Es importante mencionar también que la política de fomento industrial del país está localizada en la meseta central y en los puertos, donde existe una infraestructura adecuada para la importación de materias primas y para la exportación de bienes terminados.

En cuanto al sector terciario de la economía (servicios), la crisis económica por la que atraviesa el país, no permite extender la acción del Estado en la prestación de servicios a la población y con ello absorber más mano de obra; de todas maneras el empleo en el aparato estatal ha sido enorme.

En cuanto a la actividad comercial, es aún débil, sin embargo, experimenta un gran empuje en los últimos años, ya que la jerarquía urbana regional está en plena conformación y el desarrollo de las vías de comunicación terrestre es acelerado.

1.6. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA REGION

1.6.1. Instituciones públicas

La expansión del Estado en las últimas décadas ha sido acelerada. Además se ha constituido en una significativa fuente de empleo.

A pesar del gran desarrollo institucional en términos cuantitativos, la falta de coordinación entre las instituciones y el tamaño que han adquirido, introduce serias deficiencias en la labor que debe cumplir

el Estado, limitando con ello el desarrollo de los sectores productivos. De la misma forma, el poder de decisión, así como la asignación y distribución de los recursos se han concentrado en los niveles centrales, debilitando las acciones que se ejecutan en las regiones periféricas. Igualmente, la organización, administración y marco legal de las instituciones, no están diseñadas para dar apoyo real y efectivo al proceso de planificación regional-sectorial. En este sentido, se observa en el país y consecuentemente en esta región, que la mayor parte de las instituciones estatales siguen modelos de regionalización distintos al que oficialmente rige, lo cual repercute negativamente en el funcionamiento efectivo de la sectorialización, y de la interrelación entre ésta y la regionalización en los diferentes ámbitos y niveles.

De las instituciones que conforman el Sector Público en la región, la mayor parte tienen representación en la región. Un 21% tienen sede regional en Ciudad Quesada, lo que demuestra el lento proceso de desconcentración institucional, la gran dependencia de las instituciones de la región hacia los niveles centrales, respecto a la definición de políticas, toma de decisiones, asignación de recursos y la falta de capacidad de negociación. Al mismo tiempo, en Ciudad Quesada como principal área urbana de la región, se da una gran concentración de los servicios y los recursos institucionales.

1.6.2. Organizaciones rurales

i. Cooperativas:

De las 12 cooperativas existentes en la región, el 33.3% son de carácter agrícola y el 66.7% de ahorro y crédito. Actualmente, 18.840 personas son afiliadas al movimiento cooperativo regional, de los cuales un 89% pertenecen a las cooperativas: COOCIQUE R.L., COOPELESCA y COOPESANCARLOS R.L.. A nivel nacional la población cooperativa de la Región Huastla Norte, representa un 10%, por lo que puede considerarse que después de la Región Central, es la zona más cooperativizada

del país.

ii. Organizaciones campesinas:

Las alternativas de organización de los grupos campesinos, al igual que en todo el país, se dan por vía de los asentamientos campesinos, cooperativas de autogestión y sindicatos agrarios.

Existen alrededor de 28 asentamientos campesinos, los cuales han sufrido una serie de problemas económicos en muchos parceleros, y de nuevo se está dando la tendencia a la concentración de tierras. Debido a lo anterior, la respuesta organizacional ha sido las cooperativas de autogestión y los sindicatos agrarios. Estos últimos afiliados a grupos de protección a los campesinos de la región.

iii. Sindicatos:

En lo que respecta a sindicatos en la región, el movimiento es muy débil. Actualmente existen solamente dos de ellos y cuatro filiales de sindicatos nacionales.

iv. Organizaciones cívico comunales:

Alrededor de 80 asociaciones de desarrollo comunal se encuentran establecidas en la región, con una participación de más de 7.000 personas. La mayoría de ellas se encuentran en el cantón de San Carlos. Además, se cuenta en menor grado con otras organizaciones de tipo social, deportivas, culturales, religiosas, juveniles y artesanales.

2. PRONOSTICO

Cuando en una zona determinada, los factores de producción (tierra, capital y trabajo) no están presentes en cantidades proporcionales, existe una subutilización de uno o dos de ellos, que en el caso de la Región Huastar Norte es el recurso tierra, ya que el capital (incluyendo inversiones de infraestructura) y el trabajo (población) son los factores limitantes debido a que han sido escasos.

Sin embargo, con la inversión en vías de comunicación y prestación de servicios que ha desarrollado el Estado en los últimos años, y la migración que se ha producido, se ha generado un proceso de crecimiento socio-económico que ha provocado un dinamismo en la región. Esto permite afirmar que se producirán cambios sustanciales en la situación diagnosticada, los cuales son importantes de delinear tomando en cuenta la transformación que inducirán los programas y proyectos regionales en ejecución o que se iniciarán próximamente.

En efecto, existen una serie de proyectos de infraestructura vial cuya ejecución se encuentra en sus etapas finales y otros que pronto se iniciarán, que modificarán sustancialmente la disposición física de la región. Ellos permitirán la comunicación de los cantones de Los Chiles, Guatuso y Upala entre sí y con el centro regional Ciudad Quesada, a la vez que el cantón de Sarapiquí tendrá un acceso directo y rápido hacia la ciudad capital por la carretera en construcción Puerto Viejo-Vara Blanca-San José.

Por otro lado, existen una serie de programas y proyectos que inciden directamente en la estructura productiva regional, como es el proyecto de "Desarrollo Agropecuario para Pequeños Agricultores de la Zona Norte" que junto al "Proyecto de Desarrollo de la Infraestructura de la Zona Norte", forman parte de un plan de desarrollo integral de la zona fronteriza. Otro importante es el Programa de Incremento de la Productividad Agrícola, además de un conjunto de proyectos productivos que se

impulsan a nivel de la región.

Lo anterior, conjuntamente con otros programas de distribución de tierras y de prestación de servicios como electrificación, salud, vivienda, etc., muestran claramente las tendencias de desarrollo de la región y ofrecen una visión de la realidad regional en un horizonte de tiempo relativamente corto. Se cree que en los próximos cinco años, la región dispondrá de una infraestructura física adecuada, una estructura productiva bien conformada y un nivel de equipamiento regular, lo cual permitirá ir acumulando resultados en los otros próximos cinco años.

En un horizonte de tiempo como el señalado, se prevén algunas variables del desarrollo regional de la siguiente manera:

1. Aumento considerable de la población debido a la migración espontánea y a la migración dirigida vía asentamientos campesinos de los programas de distribución de tierra.
2. Debido a la crisis económica nacional y su entorno internacional, la prestación de servicios sociales por parte del Estado crecerá a un ritmo muy lento, inferior a la tasa de crecimiento general para la región.
3. Por la misma crisis económica, la crítica situación en que se encuentran los cultivos tradicionales de exportación subsistirá; el crecimiento del Sector Agropecuario no tendrá el vigor esperado. La mayor parte del aumento de la producción corresponderá a productos destinados al consumo nacional, a través de la incorporación de nuevas tierras al proceso productivo. Además, se desarrollarán algunas empresas que producirán para la exportación, pero con mercados muy localizados y restringidos.
4. El sector industrial no crecerá en forma dinámica y en relación concomitante con los otros sectores de la economía, pues el modelo de desarrollo industrial del país está agotado. Sin embargo, se están planteando importantes proyectos en el campo agro-industrial

de gran significación para la región, como lo son: Complejo Agro-industrial Ganadero del Norte, el Proyecto Integral para la Producción de Cacao y el Procesamiento de Cítricos.

5. El sector servicios crecerá a un ritmo acelerado en lo referente al comercio y otros servicios profesionales y personales de carácter privado. Ya se ha dicho que en menor grado crecerán los servicios públicos estatales debido a la crisis económica.
6. El crecimiento económico en general y el desarrollo del sector servicios en particular, junto con la infraestructura vial y el aumento de la población, provocarán un mejor equipamiento y desarrollo urbano que crearán una jerarquía urbana mejor conformada y funcional con su centro regional, centros subregionales, centros rurales y pequeñas comunidades bien definidas.
7. Habrá un mayor nivel de organización y participación social en las tareas económicas a través de cooperativas y cámaras de productores. Los actuales proyectos productivos tienen como ente ejecutor este tipo de organizaciones. Además, existen actualmente una serie de proyectos cooperativos a nivel de idea y prefactibilidad.
8. El nivel institucional-administrativo será mayor y su cobertura más amplia. Esto permitirá una mayor capacidad técnico-administrativa y de toma de decisiones al interior de la región.
9. La disposición de recursos de capital será mayor en lo referente a bienes de capital para la producción y a la disposición de financiamiento para las actividades productivas, ya que además de los recursos tradicionales del Sistema Bancario Nacional, éstos se verán reforzados por los proyectos financiados con recursos externos.

IV. OBJETIVOS, METAS Y ESTRATEGIAS

1. OBJETIVOS

1.1. OBJETIVOS GENERALES

- 1.1.1. Aumentar el ritmo de crecimiento global de la región, a fin de disminuir el desequilibrio existente en el nivel de desarrollo del país y la región.
- 1.1.2. Llevar el nivel de vida de la población.
- 1.1.3. Minimizar el desequilibrio espacial existente en la región y procurar el desarrollo de una jerarquía urbana adecuada.
- 1.1.4. Estimular la migración poblacional a la región.
- 1.1.5. Fomentar el desarrollo político-institucional y la participación social en la gestión del desarrollo.

1.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- 1.2.1. Aumentar la producción y productividad agrícola, pecuaria y forestal.
- 1.2.2. Promover la diversificación agrícola.
- 1.2.3. Promover el desarrollo de proyectos agro-industriales.
- 1.2.4. Promover el desarrollo de una estructura de apoyo a la producción en cuanto a comercialización, suministro de insumos e implementos agropecuarios, etc.
- 1.2.5. Procurar el incremento de la productividad de la mano de obra, en términos de valor agregado per-cápita.
- 1.2.6. Aumentar la proporción de la población que participa en la fuerza de trabajo.

- 1.2.7. Promover la provisión y funcionamiento de un sistema de servicios que satisfaga las necesidades básicas más apremiantes de la población.
- 1.2.8. Desarrollar un sistema de infraestructura vial que permita la interconexión de los diferentes poblados de la región.
- 1.2.9. Apoyar y promover el desarrollo de asentamientos humanos que incorporen población y tierra al proceso productivo.

2. METAS

Los programas y proyectos presentados en este Plan, apuntan hacia la consecución de los objetivos del desarrollo regional definidos anteriormente.

Con base en estos programas y proyectos, los objetivos fueron traducidos a metas alcanzables formuladas de la siguiente manera. En primer lugar, para cuantificar las metas de los proyectos productivos y enunciarlos en forma agregada, se confeccionó el cuadro N°30, en donde se presentan los principales indicadores de la producción generada por los proyectos propuestos y en valores anuales. Estos datos se obtuvieron como valores anuales, con la intención de hacer el análisis de todos los cultivos en forma conjunta, debido a que cada uno de ellos tiene un período de vida productiva distinta. Para calcularlos se siguieron las indicaciones que se apuntan:

- La producción por hectárea se obtuvo dividiendo la producción total del cultivo en su vida productiva por el número de años de vida productiva. En el caso particular del cultivo forestal, la producción de postes y madera de una hectárea, producción que se obtiene en un período de 20 años, fue distribuida entre ese número de años, aún cuando se sabe que su explotación no es anual.
- Como precio unitario de la madera por m^3 , se utilizó un promedio ya que varía de acuerdo a la edad del árbol.

CUADRO Nº 30: DATOS DE PRODUCCION GENERADA POR LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS PROPUESTOS. REGION HUETAR NORTE.

-EN VALORES ANUALES-

ACTIVIDAD	AREA DE CULTIVO	PRODUCCION			PRECIO UNITARIO \$	VALOR DE LA PRODUCCION		INSUMOS DIRECTOS		VALOR AGREGADO		JORNADAS DE TRABAJO	
		UNIDAD	FOR HA.	TOTAL		FOR HA.	TOTAL MILES \$	FOR HA.	TOTAL MILES \$	FOR HA.	TOTAL		
Cacao	2350	TM	0.82	1927	84000	68880	161868	11862	27875.7	57018	133923	105	246750
Caña de Azúcar	2000	TM	80	160000	1000	80000	160000	13200	26400	66800	133600	47	94000
Macadamia	200	TM	4.11	822	60000	246600	49320	9387	1877.4	237213	47442.6	14	2800
Cardamomo	75	TM	0.61	4575	698400	426024	31951.8	22945	1720.87	403079	30230.9	273	20475
Jengibre	15	TM	10.1	151.5	12000	121200	1818	60461	906915	60739	911.08	140	2100
Cítricos	10.000	TM	90.85	908500	5274	479125	4791250	17588	175880	461537	4615770	43	430000
Forestales	12.000	Postes	50	600000	46	116687	1400244	1518	18210	115169	1382028	27	324000
			m ³	19.17	230040	5967							
TOTAL	26640						6596451.8		1158879		6343975		1120125

FUENTE: Elaborado por Oficina Regional de WIDEPLAN. Región Huetar Norte.

- Los insumos directos por hectárea se obtuvieron considerando el monto total utilizado desde el establecimiento de la plantación hasta el último año de su vida productiva, dividido por ese número de años. El mismo procedimiento se siguió para calcular los jornales de trabajo por hectárea.

Del cuadro obtenemos las siguientes metas:

- 2.1. Elevar el Producto Interno Bruto Agropecuario (PIBA) en \$6 596 451 800 00.
- 2.2. Elevar el valor agregado del sector primario en \$6 343 975 000 00
- 2.3. Aumentar el número de ocupados en las labores agrícolas en 4 480 personas.

Según el cuadro presentado, las actividades propuestas demandan 11201125 jornadas de trabajo por año, que según la conversión de 269 jornadas = 1 ocupado, equivale a 4164 ocupados.

- 2.4. Aumentar las inversiones agropecuarias en:

- Financiamiento necesario para las actividades propuestas. Cuadro Nº 31. \$4 326 045 725 00
- Componente de crédito agrícola del Proyecto de Desarrollo Agrícola para Pequeños Productores de la Zona Norte. \$ 359 281 600 00
- Componente de crédito agropecuario del Proyecto de Desarrollo de la Infraestructura y de la Producción de Los Chiles, Cutris y Sarapiquí. \$ 388 260 000 00

- Componentes de: Producción y Distribución de Semillas y Abastecimiento de Insumos (FIPA).	\$72 457 944 00
- TOTAL	\$5 146 045 269 00

En el siguiente cuadro se presenta el capital total requerido para establecer y atender las actividades productivas propuestas.

CUADRO Nº 31: CAPITAL REQUERIDO POR ACTIVIDAD

-EN COLONES-

ACTIVIDAD	AREA DEL CULTIVO	CAPITAL REQUERIDO	
		POR HA	TOTAL
Cacao	2350	150 252	353 092 200
Caña de azúcar	2000	43 000	86 000 000
Macadamia	200	227 700	17 077 500
Cardamomo	75	481 584	36 118 800
Jengibre	15	99 815	1 497 225
Cítricos	10000	311 226	3 112 260 000
Forestales	12000	60 000	720 000 000
TOTAL	26640		4 326 045 725

FUENTE: Elaboración Oficina Regional de MIDEPLAN, Región Huetar Norte.

- 2.5. Incrementar el número de familias poseedoras de tierras, distribuyendo aproximadamente 25 000 hectáreas.

En este aspecto, el Proyecto de Desarrollo de la Infraestructura de la Zona Norte propone 15 000 para Guatuso, Upala y Santa Cecilia de La Cruz. Por otro lado, el proyecto que se propone para el Desarrollo de la Infraestructura y la Producción de Los Chiles, Cutris y Sarapiquí, contempla 10 000 hectáreas.

- 2.6. Titulación de 2 000 pequeñas y medianas fincas de agricultores individuales.

El proyecto de Desarrollo de la Infraestructura de la Zona Norte propone 1 000 títulos de propiedad y el similar para Los Chiles, Cutris y Sarapiquí, otros 1 000 títulos.

- 2.7. Mejoramiento y construcción de 726 kilómetros de camino.

El Proyecto de Desarrollo de la Infraestructura de la Zona Norte contempla 152 kilómetros y el Proyecto de Desarrollo de la Infraestructura y la Producción para Los Chiles, Cutris y Sarapiquí propone 574 kilómetros.

- 2.8. Invertir \$69 030 400 en instalaciones de infraestructura social básica.

Incluye \$23 727 000 que aporta el Proyecto de Desarrollo de la Infraestructura de la Zona Norte, \$23 727 000 que se proponen en el Proyecto de Desarrollo de la Infraestructura y la Producción de Los Chiles, Cutris y Sarapiquí y \$21 570 000 para el Parque Turístico y Cultural de Agua Caliente de San Carlos.

3. ESTRATEGIA DEL PLAN

La estrategia de desarrollo contempla las líneas de acción que deben emprenderse y que enmarcan los mecanismos necesarios (programas y proyectos)

para satisfacer los objetivos de desarrollo planteados.

Las líneas de acción que conforman la estrategia de desarrollo adoptada para la Región Huetar Norte, son las siguientes:

3.1. Lineamientos de política económica y social definidos por el nivel nacional.

En este sentido, en el Plan Nacional de Desarrollo 1982-1986, se plantea al sector agropecuario como el pivote central del desarrollo de la economía costarricense en los próximos años. En él se señala además, que el impulso a este sector se enmarca en una visión diferente del sector rural, de manera que se transformen las condiciones de vida del campo, dotándolo de un mayor nivel de prestación de servicios públicos. También se considera que deben modificarse sustancialmente, los patrones de asignación de la inversión pública, la cual debe dirigirse particularmente a la construcción de una red de caminos de penetración, que integren adecuadamente las regiones y permitan el acceso de las mismas al mercado nacional e internacional.

Por último se señala en el Plan Nacional de Desarrollo, que debe apoyarse a la industria en forma selectiva, de acuerdo a los siguientes criterios: industria procesadora de productos agropecuarios y otras materias primas nacionales, industria de sustitución de importaciones, actividades de uso intensivo para la actividad agropecuaria.

3.2. El sector estratégico para el desarrollo regional es el agropecuario; el sector complementario es la agro-industria y el sector de apoyo es el sector servicios. En razón de esta definición, debe dársele prioridad a los proyectos de producción agropecuario y paralelamente fomentar, proyectos agro-industriales y de dotación de servicios.

3.3. En cuanto a la localización espacial de las actividades e inversiones para el desarrollo, se debe dar prioridad a la periferia de la

región, tomando en cuenta su ubicación geopolítica, su propio estado de desarrollo actual y la existencia de proyectos de desarrollo que conforman un Plan de Desarrollo Integral en esa área.

3.4. Elevación del coeficiente de poblamiento

Esta es la región menos poblada del país y con gran disponibilidad de suelos agropecuarios, por lo tanto, tiene una gran capacidad para absorber población. Se debe promover la infraestructura vial y los servicios públicos en los diferentes cantones poblados, para atraer población que genere actividad económica.

Son de gran importancia los programas de incorporación de tierras a la producción, a través de asentamientos campesinos.

3.5. Desarrollo de estructuras organizativas de participación de las fuerzas sociales en la gestión del desarrollo.

Este punto contempla desde el funcionamiento del Consejo de Desarrollo Regional, como mecanismo de participación y negociación de la población organizada y el impulso a otras organizaciones locales, hasta el desarrollo de organizaciones para asumir tareas económicas, como son aquellas que impulsan la estructura de apoyo a la producción: cooperativas, cámaras, etc.

Se ha demostrado el dinamismo y la agresividad del sector cooperativo de la región, dada su alta capacidad funcional, técnica y administrativa.

Es merecido puntualizar la importancia de la organización cooperativa como instrumento de desarrollo. La transición de la agricultura comercial, demanda estructuras organizacionales que garanticen el mantenimiento de un vínculo recíproco entre los agricultores y entre éstos y los servicios de apoyo, como el crédito, la comercialización, el suministro de insumos, la industrialización de los productos, etc. En este sentido, las cooperativas deben recibir apoyo irrestricto a nivel nacional, regional y local.

V. PROGRAMAS Y PROYECTOS

La estrategia de desarrollo adoptada para la región plantea que el sector Agropecuario es la base del desarrollo regional, y los sectores secundarios (agroindustria e industria) y terciario (fundamentalmente los servicios públicos), los sectores complementarios que deben atenderse por su relación concomitante con el sector primario. En concordancia con estos lineamientos estratégicos, los programas y proyectos presentados se han dividido en 3 grupos: programas y proyectos productos, programas y proyectos de apoyo, programas y proyectos de mejoramiento del medio urbano-rural.

Los primeros se refieren a importantes bienes agrícolas, pecuarios y forestales que se producen actualmente en la región, o que se pretenden impulsar.

Los segundos son programas y proyectos derivados del sistema de apoyo a la producción, en los siguientes aspectos:

Infraestructura vial, comercialización, asistencia técnica, crédito suministrado de insumos, etc. Por último el tercer grupo lo constituyen aquellos programas y proyectos que tiendan a mejorar las condiciones de vida de la población.

1.1. PROYECTO INTEGRAL PARA LA PRODUCCION DE CACAO EN LA REGION HUETAR NORTE.

1.1.1. Localización Geográfica

El proyecto comprende áreas aptas de toda la Región Huetar Norte (Cantones de San Carlos, Guatuso, Los Chiles y Sarapiquí), lo mismo que Río Cuarto de Grecia y el distrito de Peñas Blancas de San Ramón (Chachagua, San Isidro).

1.1.2. Descripción

El objetivo fundamental del proyecto, consiste en desarrollar y fomentar la producción técnica de cacao, constituyéndola en una actividad rentable en la Región Huetar Norte. De esta forma se han planteado los siguientes objetivos específicos:

- Ofrecer el cultivo del cacao como una alternativa de producción para pequeños y medianos productores.
- Incrementar los ingresos principalmente del pequeño productor.
- Aprovechar mejor el potencial agrícola de la región.

La estrategia para lograr los objetivos apuntados establece las siguientes acciones:

- obtener para el agricultor un sistema de financiamiento adecuado y oportuno en monto, interés y plazo, que le permita trabajar eficientemente.
- proveerlas de la asistencia técnica requerida y de los insumos necesarios para la explotación cacaotera.
- establecer el servicio de fermentación y secado adecuado para obtener una calidad uniforme y apta del producto.
- llevar a cabo la función de comercialización del producto beneficiado a nivel nacional o internacional.

Por lo tanto el proyecto incluye los siguientes componentes:

- Crédito Agrícola Dirigido
- Asistencia Técnica al productor
- Suministro de Insumos principalmente agroquímicos y semilla.
- Beneficiado (fermentado y secado)
- comercialización

La ejecución del proyecto se hará en tres etapas como se detalla a continuación:

I ETAPA

Asistencia a 250 hás ya existentes en la región y siembra de 850 hás en el período comprendido entre agosto de 1983 y diciembre de 1984.

II ETAPA

Siembra de 750 hectáreas en el período comprendido entre enero de 1985 y diciembre del mismo año.

III ETAPA

Siembra de 750 hectáreas en el período comprendido entre enero de 1986 y diciembre del mismo año.

Actualmente Costa Rica tiene una capacidad industrial instalada para 11000 TM de cacao por año. En 1984 la producción nacional fue de 1000 TM aproximadamente, lo que indica un descenso acelerado ya que en 1979 se producían 9551 TM de cacao en grano seco. Debido a lo anterior, las exportaciones han venido disminuyendo mientras que las importaciones se han incrementado, como se muestra a continuación:

COSTA RICA: Volumen¹ y Valor FOB de las exportaciones de cacao, productos y derivados, en el período 1973 - 1983

AÑO	T O T A L	
	PESO (Kg)	VALOR (C.A.\$)
1973	5.629.897	5.426.798
1974	5.536.125	8.127.448
1975	6.224.146	7.241.207
1976	5.696.131	9.831.371
1977	7.246.740	22.522.919
1978	8.952.226	25.741.171
1979	8.218.876	23.100.466
1980	6.260.118	17.627.324
1981	4.942.921	11.185.728
1982	4.367.540	7.852.962
1983	1.454.787	2.796.425

FUENTE: Programa de Cacao. SEPSA, 1983

COSTA RICA: Volumen y Valor CIF de las importaciones de cacao, productos y derivados en el período 1973 - 1983

AÑO	T O T A L	
	VOLUMEN (TM)	VALOR (C.S.\$)
1973	58.25	82.983
1974	81.23	166.860
1975	98.48	209.965
1976	61.62	125.259
1977	184.11	458.983
1978	129.36	389.522
1979	261.02	362.688
1980	465.60	1.380.884
1981	441.60	1.400.256
1982	174.53	374.059
1983	134.57	273.973

FUENTE: Programa de Cacao. SEPSA. 1983

En el área inicial del proyecto existen 250 hectáreas cultivadas de cacao, de las cuales 54 hectáreas se encuentran en producción. Se tienen rendimientos estimados de 966 Kg/hás de producto seco. El área actual en pleno daría un volumen estimado de 220 TM. Con el proyecto se aumentaría el volumen de producción a 2035 TM al noveno año de iniciado, lo que no conlleva a riesgos de sobreproducción.

El proyecto tiene impacto regional nacional. Constituye una alternativa de producción rentable para el pequeño y mediano productor de la región, y al ser ejecutado como un proyecto integral (considerando todos los aspectos de la producción y la comercialización), indudablemente ayudará a mejorar las condiciones socio-económicas del agricultor. Al mismo tiempo proporcionará la materia prima para que la industria nacional

pueda utilizar más más eficientemente su capacidad instalada. A ello, hay que agregar los beneficios directos para la economía nacional, al reducirse las importaciones del producto y derivados y en cambio aumentarse las exportaciones.

1.1.3. Antecedentes y justificación

Desde mediados de 1981, el Comité Sectorial Agropecuario de la Región Huetar Norte ha venido realizando gestiones para convertir esta región en productora de cacao.

En noviembre de 1982 y febrero de 1983 una Comisión Técnica del Sector Agropecuario elaboró un documento propuesta que fue presentado al primer Vicepresidente de la República, Ing. Alberto Fajó (noviembre 1982). Igualmente se dió a conocer en el FORO que se realizó en la región (marzo 1983). No obstante lo anterior, el proyecto no se materializó hasta que CoopeSan Carlos R.L. tomó la decisión de hacerse cargo de su ejecución. Para ello, la cooperativa movilizó parte de sus recursos, mientras se concretaba el financiamiento bancario solicitado y se realizaban los estudios requeridos por los entes financieros internacionales. Coope-San Carlos R.L. creó un Departamento de Cacao con técnicos propios y de otras instituciones de la región para iniciar el proyecto.

En cuanto a las actividades agrícolas tradicionales en la región desde hace años para acá, se han visto afectadas drásticamente por varios fenómenos. Por ejemplo: el plátano, la piña y recientemente el café por enfermedades bastantes graves económicamente, la yuca por una sobre-producción y escaso mercado. Ante este panorama, se vió la necesidad de buscar alternativas de producción viables en cuanto a rentabilidad y comercialización, siendo el cultivo del cacao una respuesta apropiada a tales necesidades. Mediante el desarrollo y fomento de este cultivo se logrará un mejor uso agrícola de las tierras de la región, dado que existen áreas con condiciones climáticas, edáficas y de extensión ópti-

mas para tal actividad; se disminuirá el déficit estimado de producción a nivel nacional con el correspondiente ahorro de divisas por concepto de importaciones del producto y, quizá lo más importante, beneficiar a más de 1170 pequeños agricultores de la región para los cuales las alternativas de producción siempre han sido bastante reducidas.

1.1.4. Ente Ejecutor

El proyecto está siendo ejecutado por la Cooperativa Agrícola Industrial y de Servicios Múltiples de San Carlos R.L. (Coope-San Carlos R.L.). Es una de las cooperativas del cantón más organizadas y con perspectivas de proyectarse a nivel regional en beneficio de gran número de pequeños agricultores principalmente.

1.1.5. Apoyo Institucional

MAG, ITCR, S.B.N, CATIE, MIDEPLAN.

1.1.6. Costo Total y Financiamiento

El proyecto tendrá un costo total de ₡ 286.0 millones. Se cuenta con un préstamo del Banco de Costa Rica por un monto de ₡ 33.0 millones con interés al 12% para pequeños productores y avíos elaborados por el Departamento de cacao de esta cooperativa. Será suficiente para financiar las primeras 350 hectáreas de cacao; para las restantes 500 hectáreas que completan la meta de la primera etapa se gestiona con el S.B.N. otro préstamo por ₡ 47.0 millones bajo las mismas condiciones del primero.

En cuanto a financiamiento externo, se prevé un préstamo por ₡ 206.0 millones del BID para completar las dos fases restantes del proyecto y la infraestructura necesaria.

1.1.7. Estado Actual y acciones a desarrollar

Actualmente el proyecto se encuentra en su primera etapa de ejecución. Paralela a ello, se ha venido realizando una labor de información y motivación hacia los agricultores que están com-

prendidos en el área de influencia de esta etapa del proyecto, lo mismo que se ha impartido capacitación a técnicos de Coope-San Carlos R.L. y de la región en general sobre aspectos agronómicos del cultivo por parte de especialistas del CATIE.

A esta fecha (abril 84) se cuenta con 420 hectáreas sembradas de almácigo y 250 hás de cultivo permanente, de las cuales 54 hás se encuentran en producción. Dicho producto está siendo beneficiado (fermentado y secado) por el mismo agricultor porque la cooperativa aún no cuenta con este servicio; este hecho es un inconveniente porque la calidad del producto obtenido es muy inferior y heterogénea, lo que repercute negativamente en su valor.

El producto está siendo comercializado por Coope-San Carlos R.L. con la industria nacional (Gallito Industrial, Costa Rican Cocoa Products), la cual puede procesar cinco veces más la cantidad que produce el país. Sin embargo se han enviado muestras del producto a industrias extranjeras, por medio de FEDECOOP, en procura de un mercado futuro para cuando haya cuota de exportación.

La cooperativa ha inscrito a 327 asociados para el proyecto, en el Departamento de Cacao, los cuales representan un área de siembra de 630 hectáreas; existen pendientes de aprobación como asociados 197 agricultores con 425 hectáreas.

En cuanto a financiamiento, se logró la aprobación de un préstamo por $\$$ 33 millones al 12% para pequeños agricultores a través del Banco de Costa Rica; en estos momentos (abril 84) se están haciendo las primeras formalizaciones y desembolsos por parte de los agricultores que lo necesitan. Mientras tanto se realizan gestiones ante el S.B.N. con el fin de lograr financiamiento también al 12% para los restantes 500 hás de la primera etapa del proyecto. Por otro lado, ya se presentó el estudio de factibilidad al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por intermedio de BANCOOP, con la finalidad de obtener financiamiento externo para el resto del proyecto. Para investigación y asistencia técnica Coope-San Carlos R.L. ha firmado un convenio con el ITCR y el MAG.

1.2. FOMENTO E INDUSTRIALIZACION DE CITRICOS EN LA REGION HUETAR NORTE

1.2.1. Localización geográfica

Inicialmente el proyecto se llevará a cabo principalmente en el distrito de Río Cuarto de Grecia el distrito de San Miguel de Sarapiquí de Alajuela y el cantón de Sarapiquí. sin embargo se tiene la intención de ampliarlo hacia los otros cantones de la Región Huetar Norte.

1.2.2. Descripción:

El proyecto tiene por objeto desarrollar el cultivo de los cítricos (naranjas principalmente), mediante la siembra de 10 000 hectáreas divididas en tres etapas de 3 300 hectáreas cada una aproximadamente. Para tal fin existe una cooperativa denominada Naranjales del Norte, la cual esta fomentando el interés de los agricultores para que se dediquen a esta actividad y al mismo tiempo se encuentra negociando la financiación del mismo.

Paralelamente la firma Concentrados Ticos S.A. (CONTICO) está construyendo una planta industrial destinada a la producción de Jugo concentrado de naranja, miel de naranja, aceite esencial de naranja, concentrados de bebidas y como subproductos los desperdicios procesados (secado y molien da) de naranja (rateria para consumo animal).

Por tal motivo CONTICO comprará a la Cooperativa Norte toda su producción de cítricos de tal forma que después de industrializada sea comercializada al mercado nacional e internacional

x

En esta etapa un grupo de extranjeros ya tienen sembradas alrededor de 2 500 Hás. así como 150 Hás cultivadas por costarricenses. En este último caso, mientras la Cooperativa no obtenga financiación difícilmente se logrará un incremento satisfactorio. A la par de la siembra de cítricos se intercalará durante los primeros 3 o 4 años con otros cultivos como la piña, tubérculos, etc. los que se definirán después de hacer los estudios del caso.

1.2.3. Antecedentes y justificación

Hace aproximadamente dos años un grupo de finqueros interesados en el desarrollo de San Gerardo y Los Angeles de Río Cuarto llegaron a la conclusión de que deberían dedicarse a algún tipo de cultivo no tradicional que les permitiera mejorar sus condiciones de vida tanto económicas como sociales.

Por tal motivo y observando las plantaciones de naranja que unos extranjeros estaban produciendo en la zona, así como la construcción de la Planta Industrial que CONTICO iría a construir; se tomó la decisión de crear una Cooperativa que se dedicará exclusivamente a la siembra de cítricos.

Posteriormente la COOPENARANORTE y CONTICO S. A. firmaron un contrato en el cual este último se compromete a comprar todas las naranjas que la Cooperativa este en condiciones de producir y entregar a la planta.

El proyecto en sí se justifica principalmente porque la producción de cítricos se ha extendido rápidamente en los últimos decenios, en efecto de un nivel

de 10 millones de toneladas, antes de la guerra hasta los 40 millones de toneladas actuales.

El aumento de la producción es debido al uso de variedades mejoradas al incremento del cultivo en las zonas tradicionales así como la apertura de nuevas áreas. El consumo también va en aumento en los Estados Unidos en donde el consumo percapita que era de 28 Kg. actualmente pasó a 45 Kg. También otros países como Inglaterra y Alemania han aumentado su consumo.

Estudios conservadores estiman que para suplir el consumo de cítricos tanto fresco como industrializado, el país necesita entre 4 000 y 5 000 hectáreas sin tomar en cuenta las necesidades de exportación. Igualmente con una planta industrializadora, Costa Rica se evitaría el importar el concentrado y por el que gasta \$23 000 000 aproximadamente.

1.2.4. Ente ejecutor.

Cooperativa de Naranjas del Norte. (Coopena-Norte).

Concentrados Ticos S. A. (CONTICO).

1.2.5. Instituciones u organizaciones de apoyo

- M. A. C.

- B. C. C. P.

1.2.6. Costo total y financiamiento:

El costo total del proyecto para la siembra y mantenimiento de las 10 000 hectáreas durante 8 años cuesta aproximadamente mil quinientos millones de colones.

En cuanto al financiamiento, el E. C. C. R. ofreció un préstamo al 12% de interés a la Coopnaranorte, por la suma de ₡100 000 000 para la siembra de cítricos. De la misma forma se le solicitó al B. F. C. R. un monto de ₡6 000 000 al 18% de interés, para ser utilizado en la instalación y funcionamiento de un vivero. El resto del financiamiento para cumplir con la etapa referente a la siembra se tratará de obtener por medio de un organismo internacional.

1.2.7. Situación actual y acciones a desarrollar

La situación actual por la que está atravesando este proyecto es la que tiene que ver específicamente con la negociación para el financiamiento del cultivo de los cítricos, y es precisamente en este aspecto en el que se fundamentarán las acciones a seguir.

Igualmente la Coopnaranorte ha logrado que el IAG les haya brindado técnicos a tiempo completo, los cuales han elaborado estudios referentes a los suelos, acidez, producción, etc., del cultivo.

En cuanto a la Planta Industrial, CONTICO ya ha comenzado la construcción de la planta física correspondiente. El período de construcción estimado que le permita recibir y procesar frutas será de 18 meses aproximadamente.

1.3. COMPLEJO AGROINDUSTRIAL GANADERO DE LA ZONA NORTE

1.3.1. Localización Geográfica

El proyecto tiene como área de influencia, toda la Región Huetar Norte.

1.3.2. Descripción

Con la instalación y operación del Complejo Agro-industrial Ganadero de la Zona Norte, se pretende fomentar un polo de desarrollo que permita la mejor utilización del potencial agropecuario que existe, cuyo efecto multiplicador se orientará hacia el beneficio económico y social de la Región en particular y del país en general.

El proyecto además, cuenta con otros objetivos como:

- i. Incrementar y procurar la optimización de la producción.
- ii. Bajar costos de producción.
- iii. Proporcionar un adecuado sistema de comercialización del ganado de carne.
- iv. Dar asistencia técnica al productor.
- v. Generar fuentes de empleo.
- vi. Buscar una participación de base lo más amplia posible y una mejor distribución del ingreso.

Igualmente, el proyecto tiene seis (6) componentes, los cuales se desglosan de la siguiente manera:

- Instalación para la subasta de ganado.

Se propone un cambio radical en el sistema de comercialización del ganado, mediante un

sistema de subastas semanales, donde el productor en igualdad de condiciones, pueda obtener el mejor precio de mercado en un momento dado.

- Matadero frigorífico

Con el propósito de reducir costos (transporte principalmente) y procurar un óptimo rendimiento, que garantice una mayor rentabilidad de la actividad ganadera para los productores de la región, éstos deben ser los propietarios de la planta procesadora y exportadora de carne.

- Biodigestor

Como una alternativa complementaria, se usaría el biogás como fuente de energía adicional para la operación de la planta deshidratadora de forrajes. La materia prima requerida para el biodigestor, provendría del estiércol y residuos tanto del matadero como de los corrales de la subasta.

- Planta Deshidratadora de Forraje y peletizada

Por las razones ya comentadas anteriormente, es indispensable sustituir, al menos en parte, la alimentación suplementaria, utilizando materias primas producidas y procesadas en la región.

- Procesadora de sus Productos

Como complemento de la empacadora de carne, se cree necesario aprovechar los subproductos generados en la matanza, con el fin de elaborar derivados como la harina de carne, harina de hueso, gelatinas, embutidos, etc; ya sea para abastecer el mercado interno o para exportación.

- Servicios y asesoría técnica

Con el propósito de aumentar la productividad de la zona, se deben mejorar aspectos tales como: genética y sanidad animal, alimentación, manejo, cultivo de pastos y forrajes, administración rural y capacitación y transferencia de tecnología. Para lograr esto, es imprescindible contar con un adecuado almacén de suministros y un cuerpo técnico capacitado (zootecnistas, fitotecnistas, veterinarios, economistas agrícolas, etc.) que dé asistencia directa al productor.

Por la magnitud del proyecto, se ha creído conveniente ejecutarlo en 3 etapas, con el siguiente orden de prioridad:

- 1) a. Instalaciones para la subasta (mercado)
b. Matadero frigorífico
- 2) a. Biodigestor
Planta deshidratadora de forrajes y peletizadora.
- 3) a. Procesadora de subproductos
b. Servicios y asesoría técnica.

En el mes de agosto de 1984 se calcula que se iniciará el estudio de factibilidad del proyecto, el cual tendrá una duración aproximada de 7 meses. En lo referente a su implementación, la información estará incluida en el estudio de factibilidad, habida cuenta de que en los términos de referencia se incluye en sección aparte un estudio integral que comprende entre otras cosas localización, tamaño del complejo, beneficios económicos y sociales, impacto ambiental,

constitución legal y administrativa, etapas constructivas de las unidades del complejo, su secuencia y plazos.

1.3.3. Antecedentes y Justificación

La idea de crear un Complejo Agroindustrial Ganadero para la Zona Norte, se vino desarrollando desde hace varios años, sin embargo no fue sino hasta el mes de julio de 1982, en que formalmente la Cámara de Ganaderos de San Carlos integró una Comisión para que se dedicará a la elaboración de un marco general del proyecto, con la finalidad de ser presentado ante el Ministerio de Planificación Nacional y el Ministerio de Agricultura y Ganadería principalmente, así como a las municipalidades, instituciones y organismos de base a nivel de la región.

En noviembre de 1982 la Cámara de Ganaderos de San Carlos propuso la creación de un Complejo Agroindustrial en la Zona Norte del país, ante el Primer Vicepresidente de la República, Ing. Alberto Falt y otros funcionarios del Gobierno.

Posteriormente, en julio de 1983 la solicitud de financiamiento para la realización del estudio de factibilidad del citado complejo fue presentado al Departamento de Pre-Inversión del MIDEPLAN. En vista de que el citado Ministerio dispone de los medios institucionales para formular "Términos de Referencia" y con el fin de lograr una adecuada preparación de los mismos, se solicitó los servicios de funcionarios del Sector Agropecuario y de la Unidad Regional de Asistencia Técnica (RUTA) para llevar a cabo dicha labor.

En relación con la justificación del proyecto, éste se basa principalmente en tres aspectos que son:

- Mercado

En el presente existe un deficiente e inadecuado abastecimiento de carne para el consumo local de la zona. Además, el actual sistema de comercialización del ganado de carne, no es el más conveniente para el productor puesto que él está limitado exclusivamente a la venta de su ganado, sin tener la oportunidad de participar en una serie de actividades complementarias, que el complejo si le proporcionaría.

- Alimentación Animal

Por otro lado, es de todos conocida la problemática de la alimentación animal en nuestro país. Muchas de las materias primas que actualmente se ocupan en la alimentación suplementaria animal son importados, conllevando esto un encarecimiento de dichos productos y una salida de divisas para el país.

Durante gran parte del año en la Región, existe un exceso en la producción de pastos, que podrían ser utilizados más eficientemente, mediante su deshidratación y acondicionamiento, con el fin de suministrarlo al productor y lograr en parte la sustitución de las materias primas importadas.

- Transporte

Otro punto importante a considerar, es el renglón que representa el transporte. Durante el período 80-81 se transportaron hacia la Región 10.000 toneladas de alimentos concentra-

dos para ganado vacuno, cuyo costo en transporte estuvo en el orden de Q1.500.000 colones y el valor de dichos alimentos fue de Q30.000.000. Se debe agregar que, considerando los actuales costos del transporte, no se justifica transportar ganado de carne en pie a plantas empacadoras de carne localizadas fuera de la Región.

1.3.4. Ente Ejecutor

Cámara de Ganaderos de San Carlos

1.3.5. Instituciones u Organizaciones de Apoyo

MIDEPLAN, MAG, RUTA

1.3.6. Costo Total y Financiamiento

El estudio de factibilidad cuesta alrededor de Q6.000.000 y serán obtenidos a través del Fondo de Preinversión. Para el financiamiento del proyecto en sí, hace falta necesariamente la participación de un agente financiero exterior, de los cuales existen varios en perspectiva. Como contrapartida de cualquier financiación externa se obliga a un aporte local, por lo que se ha solicitado al S.B.N. que abra una línea de crédito específica para financiar a los productores en el momento que lo requieran.

1.3.7. Situación Actual y Acciones a Desarrollar

Actualmente se encuentran terminados los "Términos de Referencia" del proyecto, los cuales fueron elaborados por una Comisión Técnica integrada por funcionarios de MIDEPLAN, MAG y RUTA. Estos "Términos

de Referencia" han sido remitidos por la Jefatura del Departamento de Preinversión a la Junta Directiva de la Cámara de Ganaderos de San Carlos para su conocimiento, revisión y aprobación, ya que este organismo es en última instancia a quien corresponde dar este trámite.

Simultáneo a lo anterior, la Cámara de Ganaderos, ha escogido en forma preliminar las firmas consultoras que estima ser las más capacitadas para llevar a cabo el trabajo solicitado en los Términos de Referencia. Esta escogencia se ha hecho conforme a los registros de firmas consultoras (costarricenses y extranjeras) que posee MIDEPLAN.

Dentro de las acciones a desarrollar se encuentran:

- Aprobación por parte de la Cámara de Ganaderos de San Carlos, del documento que enmarca los "Términos de Referencia" con el objeto de remitirlo al Fondo de Preinversión de MIDEPLAN para darle seguimiento a los trámites que corresponden a la Secretaría General y al Comité Directivo.
- Seleccionar las firmas consultoras a fin de invitarlas a hacer sus propuestas, las cuales se harán a través de un concurso privado de no menos de tres ni más de cinco consultores.
- Determinar la elegibilidad de las firmas consultoras y con la anuencia de la Secretaría General se procederá a negociar las condiciones financieras para la ejecución del estudio.
- Una vez completada la evaluación técnica y financiera de la solicitud, se procederá a

negociar entre el Departamento de Preinversión y la Cámara de Ganaderos, las condiciones financieras y contractuales del préstamo.

- Nombramiento por parte de la Cámara de Ganaderos, del supervisor del estudio de factibilidad.
- Promoción del proyecto a nivel de toda el área de influencia del proyecto.

1.4. DESARROLLO FORESTAL

1.4.1. Localización geográfica

El proyecto por sus características se llevará a cabo de manera regional.

Su comienzo se dio con la creación de un vivero forestal en Muelle de San Carlos, en que se espera producir aproximadamente 1.000.000 de arbolitos por año. La fase de la reforestación se realizará dependiendo de las condiciones que se presenten, ya sea en alguna área de tamaño considerable que adquiera la Corporación Forestal, o en diferentes fincas de la zona que pertenezcan a los asociados.

1.4.2. Descripción

El proyecto tiene por finalidad desarrollar y fomentar la actividad forestal en la Región Huasteca Norte, con énfasis en la reforestación. Asimismo, pretende lograr los siguientes objetivos:

i. Promover la reforestación a nivel privado, a fin de poder suplir los requerimientos futuros de madera, a precios razonables.

ii. Mejorar el nivel técnico del personal de la Corporación, mediante su capacitación en servicio.

iii. Servir como enlace entre los transportistas e industriales de la madera y la Dirección General Forestal y otras instituciones nacionales e internacionales.

Su inicio se dio a principios del año 1983, con la creación de la Corporación de Desarrollo Forestal San Carlos, la cual ha trabajado hasta el momento en todo lo referente a su etapa organizativa y administrativa. La próxima etapa es la que concierne a los viveros y a la reforestación propiamente. Su

período de duración es indefinido, sin embargo, se pretende contar dentro de diez años con un área sembrada de alrededor de 10.000 hectáreas de árboles forestales, los cuales sustituirán la madera que actualmente provienen los bosques naturales de la región. De la misma forma con el desarrollo de este proyecto, existirá una constante generación de empleo en el futuro en lo que respecta a los viveros, reforestación, corta, transporte y procesamiento de la madera. Igualmente por intermedio de el proyecto, se podrá mantener un equilibrio ecológico del medio y una mejor conservación de los suelos.

1.4.3. Antecedentes y justificación

Ha aproximadamente un año y medio se formó en la Región Huetar Norte, una Comisión para el desarrollo forestal, constituida por representantes institucionales y empresarios privados relacionados con la actividad forestal. Esta Comisión desde un principio se interesó por la creación de una empresa forestal. Por tal motivo, se elaboró un documento-propuesta, el cual fue presentado ante altos funcionarios del Gobierno Central, con la finalidad de lograr el apoyo político necesario para un proyecto de esta envergadura. Tiempo después, la misma acción regional fue expuesta a los industriales de la madera y a algunos transportistas de la Zona Norte. En esta reunión se analizó a fondo la posible creación de esta empresa, tomándose la decisión final de llevar a cabo su ejecución.

De acuerdo a lo anterior, los asociados de la Corporación tomaron la iniciativa de crear un proyecto de desarrollo forestal, basados principalmente en que la Región Huetar Norte es una de las zonas más productivas del país, y que su riqueza está fundamentada esencialmente en el aprovechamiento de sus recursos naturales, en los cuales el bosque juega un papel primordial en el desarrollo económico de la región. Asimismo, con la implementación de este proyecto, se tratará de resolver una serie de

anomalías que se han venido presentando dentro de la región, y que están relacionadas directamente con los asuntos forestales, como son:

- Desequilibrio en la relación oferta-demanda que podría causar alzas desmesuradas en los precios de la madera.
- Desequilibrio excesivo de materia prima (29.844 m³, tanto en el bosque durante su explotación, como en su proceso industrial).
- Escasa existencia de bosque primario.
- Aprovechamiento irracional del bosque por falta de manejos de explotación adecuados.
- Falta de mercado eficiente.

1.4.4. Ente Ejecutor

Corporación de Desarrollo Forestal San Carlos.

1.4.5. Instituciones u organismos de apoyo

- MAG (Dirección General Forestal)
- MIDPLAN
- Consejo de Desarrollo Región Huetar Norte
- Comité Sectorial Agropecuario y de Recursos Naturales Renovables, Región Huetar Norte
- Cámara Nacional de Empresarios Forestales.

1.4.6. Costos y financiamiento

Para el financiamiento, el MAG (Dirección General Forestal) y el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica

La reforestación aún no se ha iniciado; pero sin embargo, en lo que queda del año, se tiene la meta de sembrar 300 hectáreas.

El vivero forestal de COD FORSA (ubicado en Huella de San Carlos), en este momento posee las condiciones necesarias y ya inició su funcionamiento.

La Corporación de Desarrollo Forestal San Carlos, ante ejecutor del proyecto, en la región Huatlar Norte, se encuentra muy bien establecida; sus socios aumentan considerablemente y se le tiene como un organismo que vela por los intereses de aquellos que practiquen o beneficien la actividad forestal en la Región Huatlar Norte.

Actualmente se encuentran en estado de negociación avanzada, y se ha recibido asesoría de una misión del BID, con el fin de ordenar tanto la parte nacional como internacional, para definir el camino a seguir.

1.4.7. Estado actual y acciones a desarrollar

De igual forma se están haciendo gestiones con el Sistema Bancario Nacional, al que se le están solicitando \$14,000,000 para ser utilizados en todos los gastos referentes al Vivero Forestal y la plantación de 300 has, durante 1984.

- Reforestación
 - Banco de bosques
 - Mejoramiento, reubicación y reorganización de industrias primarias.
- Este préstamo estaría dirigido a tres campos específicos: de la empresa privada interesada, forestal en todo el país, y que sería llevado a cabo a través de las cuales se solicitan un préstamo para el desarrollo de un efectivo gestiones con el Banco Interamericano de Desarrollo.

En cuanto al personal, la Corporación ha contratado los servicios de dos ingenieros forestales para los aspectos ejecutivos y administrativos, dos técnicos de nivel medio, una secretaria y dos peones en el Vivero.

Entre las principales acciones a desarrollar están:

- i. Continuar con las gestiones de crédito ante el Banco Central de Costa Rica por \$14.000.000.00, de los cuales \$2.000.000.00 serán utilizados para el Vivero Forestal y \$12.000.000.00 para reforestación.
- ii. Promover una campaña de concientización sobre el papel que desempeña la Corporación Forestal tanto a nivel regional como local.
- iii. Dar seguimiento a las negociaciones para obtención de financiamiento, que se están realizando con organismos internacionales.
- iv. Puesta en marcha del convenio entre la Dirección General Forestal y la Corporación de Desarrollo Forestal, en el que especialistas de la FAO, brindarán asesoramiento técnico a asociados y personal de la Corporación.
- v. Apoyar enfáticamente las gestiones de financiamiento para reforestación que la Dirección General Forestal está haciendo ante el Gobierno Alemán.

1.5. PROYECTO DE PRODUCCIÓN FORESTAL - SARAPIQUÍ (*)

1.5.1. Localización geográfica

El proyecto se ubica en la zona de Sarapiquí, y abarca desde el río Fuerte Viejo de Sarapiquí hasta el río Guácimo.

1.5.2. Descripción

El proyecto de Producción Forestal en Sarapiquí, pretende llegar a determinar para el área de bosque natural tropical, las necesidades de investigación y desarrollo de mejoras técnicas de manejo del bosque natural, su mejor aprovechamiento e industrialización, el nuevo uso de especies no tradicionales, eliminar en mayor grado el alto porcentaje de desperdicios y procurar el uso adecuado que a éstos se les puede dar, desde el punto de vista energético, etc.

Los objetivos que se plantean para el desarrollo del proyecto son:

Objetivo general:

Probar nuevos esquemas administrativos y tecnológicos, a fin de obtener mayor experiencia en el desarrollo forestal integral.

Objetivos específicos:

- Establecer y poner en marcha un plan piloto de manejo forestal, mediante la aplicación de nuevas técnicas o sistemas silviculturales.
- Determinar y aplicar la tecnología adecuada para optimizar la utilización industrial de los productos derivados del manejo forestal.

(*) La información presentada en este proyecto fue suministrada por el Ing. Francisco Saborío Saborío, de la Dirección General Forestal.

-Determinar y promover la organización campesina administrativa empresarial, para la ejecución del manejo forestal y del desarrollo industrial.

-Adaptar la tecnología necesaria para la generación de energía eléctrica, a través de la utilización de la madera.

Su inicio, en cuanto a ejecución y elaboración de estudios y planes, se dio a partir de enero de 1982, en el que se encuentran involucrados técnicos de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), Dirección General Forestal, así como la Corporación Forestal de Sarapiquí (COFORSA), la cual se encuentra legalmente inscrita y cuenta actualmente con 62 asociados, y próximamente se asociarán otros 67 miembros.

El área de bosque a manejar es de 10.000 hectáreas (8.000 has de bosque natural y 2.000 para reforestar).

1.5.3. Antecedentes y justificación

El Ministerio de Agricultura y Ganadería, a través de la Dirección General Forestal, se comprometió a administrar los fondos provenientes del Préstamo G.C.R. - AID - 515 - T - 032, disponible para el proyecto Conservación de los Recursos Naturales (CORENA).

De conformidad con los términos y condiciones del convenio de préstamo entre los Gobiernos de Costa Rica y Los Estados Unidos de América; acuerdo de préstamo firmado el 13 de setiembre de 1979 y ratificado por la Asamblea Legislativa de Costa Rica, según Ley Nº 6544 del 6 de marzo de 1981.

El proyecto CORENA se constituyó en varios componentes o subproyectos, dentro de los que se encuentra Producción Forestal.

Originalmente Producción Forestal pretendió establecer las

bases para un programa de producción de bosques y colonización en gran escala para la zona de Sarapiquí, en la cual se involucraba la participación del ITCC (hoy IDA), a través de un asentamiento campesino, el cual se beneficiaría directamente.

Posteriormente, por decisión de orden técnico-político, se trasladó el proyecto a la zona de Icnínsula de Osa en donde el ITCC estaba anuente a participar.

A partir de la nueva administración del Ministerio de Agricultura y Ganadería y la Dirección General Forestal (en mayo de 1982), se reconsideró trasladar dicho proyecto nuevamente a la zona de Sarapiquí. Por tal motivo el ITCC decidió entonces no integrarse a elaborar el plan de asentamiento campesino para esta zona, como lo había objetado desde su inicio.

Es por tanto que a partir de la elaboración del Plan Anual Operativo en junio de 1982, se reformula el proyecto en torno a su objetivo general actual, en base al cual se ha venido trabajando hasta la fecha.

El proyecto se justifica principalmente, porque como su objetivo general lo menciona, permitirá probar nuevos esquemas administrativos y tecnológicos, a fin de obtener mayor experiencia en el desarrollo forestal integral. De igual forma, con el ordenamiento del bosque en el que se logre un rendimiento continuo, se evitará la explotación destructiva en los bosques naturales de la zona de Sarapiquí.

1.5.5. Ente ejecutor

Corporación Forestal de Sarapiquí (COFOESA).

Organización de las Facciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAC).

Dirección General Forestal (IGF)

1.5.6. Instituciones u organismos de apoyo

AID, Banco Nacional de Costa Rica, ICE, MLM, Catastro Nacional, universidades, IGF.

1.5.7. Costo y financiamiento

El costo total del proyecto es de \$2.305.000, los cuales son financiados por el AID y el GCR, de la siguiente manera:

	AID	GCR	TOTAL
-Elaborar y poner en marcha el plan de manejo forestal.	309.000	+ 211.400	= 520.400
-Determinar y aplicar la adecuada tecnología industrial.	1.464.000	+ 98.500	= 1.562.500
-Determinar y promover la empresa forestal mixta.	30.000	+ 30.000	= 60.000
-Bio-electrificación del poblado involucrado.	114.000	+ 8.000	= 122.000
-Dirección y administración del proyecto.	13.000	+ 27.000	= 40.000
	SUBTOTAL	1.930.000 + 374.900	= 2.304.900

NOTA: Se incluye además \$1.000.000.00 como posible componente de crédito, y se desglosa de la siguiente forma:

Gastos en operación y ejecución del Plan de Manejo- \$666.666.

Gastos en operación y ejecución del Plan Industrial- \$222.222.

Gastos en operación y administración de la Empresa Forestal-
\$111.111

1.5.8. Estado actual y acciones a desarrollar

El proyecto se encuentra en su etapa de negociación y organización, para lo cual se ha realizado lo siguiente:

- Selección de áreas de ejecución del proyecto.
- Elaborar un plan de manejo forestal para el área del proyecto en la región de Sarapiquí.
- Evaluación del sector industrial y forestal nacional y la zona del proyecto.
- Determinar el tipo factible de empresa forestal.
- Creación de la empresa forestal.
- Analizar y recopilar información para la dendroelectrificación del poblado involucrado.
- Coordinar la dendroelectrificación con instituciones del Sector.

Entre las acciones a desarrollar están:

- Aprobación del Plan de Manejo Forestal.
- Inicio de la ejecución del Plan en el área piloto.
- Elaboración del Plan Industrial Forestal para Sarapiquí.
- Consolidar la Corporación Forestal de Sarapiquí.
- Poner en marcha el Plan de Electrificación de Horquetas de Sarapiquí.

1.6. PROGRAMA DE ZONIFICACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN AGROPECUARIA PARA LA REGION HUATAR NORTE.

1.6.1 Localización Geográfica

El programa comprende la Región Huatar Norte, la cual está conformada por los cantones de San Carlos, Los Chillos, Guatuso y Sarapiquí (Puerto Viejo y La Virgen), lo mismo que los distritos de Río Cuarto de Grecia y Peñas Blancas de San Ramón.

1.6.2. Descripción

El Programa de Zonificación y Diversificación Agropecuaria tiene como objetivos principales los siguientes:

- i. Determinar y ubicar las áreas aptas para las principales actividades agropecuarias y forestales.
- ii. Estudiar, seleccionar y promover otras alternativas de producción, de acuerdo con el potencial de la región.
- iii. Orientar al productor en la utilización más eficiente de sus recursos.
- iv. Fundar lineamientos a instituciones y organizaciones ligadas a la producción, que les permita orientar más eficientemente sus acciones.
- v. Procurar una mayor producción en la región, de acuerdo con su potencial, y un mejoramiento en la calidad de los productos.

La estrategia para la consecución de los objetivos apuntados anteriormente, implica la ejecución durante el año 1981, de las siguientes acciones:

- Creación de una comisión técnica a nivel regional que coordine con la Comisión Nacional de Zonificación Agropecuaria (MIDEPLAN-SEPSA), las acciones pertinentes para los estudios de zonificación.

- Determinación y delimitación de las áreas con base en las principales actividades productivas que se realizan en la región y otras que el Comité Sectorial Agropecuario y de Recursos Naturales Renovables ha recomendado, para estudios de viabilidad en la Región Huetar Norte.
- Formación de comisiones técnicas para que realicen los estudios de viabilidad de las actividades agropecuarias consideradas en la zonificación. Al mismo tiempo, estas comisiones brindarán apoyo técnico a los entes ejecutores de los proyectos.
- Delineamiento de políticas y acciones para promover dichas actividades productivas ante la empresa privada, y procurar el apoyo necesario de las instituciones públicas ligadas al Sector.

Por lo tanto el programa incluirá los siguientes componentes:

- a. Estudios de Zonificación Agropecuaria
- b. Estudios de Diversificación Agropecuaria
- c. Elaboración y promoción de proyectos ante organizaciones privadas y públicas, nacionales e internacionales.

Ha sido estructurado para ser ejecutado en tres etapas, como se indica a continuación:

- I. EASA: Zonificación a escala 1:200.000
- II. EASA: Zonificación a escala 1: 50.000
- III. EASA: Creación de un sistema permanente de información.

El orden de las diferentes etapas no es cronológicamente estricto, pues se podrá pasar de una etapa a la siguiente, dependiendo de las necesidades específicas del área en estudio. Los estudios serán integrales, es decir, se tomarán en cuenta los siguientes factores:

- Físicos (clima, suelos, hidrología, relieve)
- Biológicos (Vegetación natural, especies existentes, exigencias

ecológicas de los aspectos más importantes, sanidad).

- Económicas (uso actual del suelo, información económica de actividades productivas, infraestructura económica, transporte de carga, producción global).
- Sociales (población, empleo, ingresos, vivienda, salud, educación, organizaciones).
- Institucionales (servicios públicos, servicios privados, tenencia de la tierra, legislación, organización institucional).

Las actividades productivas que se tomarán en cuenta para la zonificación y diversificación agropecuaria en una primera fase, son las siguientes: cacao, caña de azúcar, macadamia, especias (cardamomo), cítricos, raíces y tubérculos (jengibre), granos básicos (maíz-frijol), ganadería (leche y carne) y forestales. Posteriormente se incluirán yuca, piña, café y otros que en determinado momento se consideren importantes para la región.

Actualmente, existen proyectos en ejecución sobre los cultivos de cacao, caña de azúcar y cítricos. Con respecto a macadamia, jengibre y módulos lecheros, las comisiones técnicas elaborarán proyectos que serán ejecutados por cooperativas de la región y asentamientos campesinos del Instituto de Desarrollo Agrario.

1.6.3 Antecedentes y justificación

En el año 1981, estudiantes del Instituto Tecnológico de Costa Rica de la Sede de San Carlos, se ofrecieron a MIDEPLAN para realizar su tesis de grado en la zonificación de cultivos en la región, sin embargo, los estudios no se llevaron a cabo por falta de recursos.

En 1982, el Comité Sectorial Agropecuario y de Recursos Naturales Renovables, intentó retomar el proyecto, encontrándose con la misma limitante. No obstante, en enero de 1984, el Gobierno de la República a través del Consejo Agropecuario Nacional (CAN), ratificó un convenio entre MIDEPLAN y SUSA para la realización de dichos

estudios a nivel nacional. Posteriormente, en marzo del mismo año, la comisión creada a raíz del convenio, se reunió con el Comité Sectorial Agropecuario y de Recursos Naturales Renovables de la Región Huastaca Norte, con el fin de discutir el proyecto de zonificación y definir la participación del comité en la ejecución del mismo, a nivel regional. De ahí, surgió la idea de que el proyecto no solamente tuviera un componente de zonificación, sino también de diversificación agropecuaria y otros de políticas de apoyo a la producción.

El programa es una necesidad en la región, debido a las siguientes consideraciones:

- La utilización actual del recurso tierra, es sumamente irracional. De las 422.500 hectáreas de tierra aptas para uso agrícola, apenas el 2.2% de ellas se explota con cultivos y a la gran mayoría se le utiliza en las actividades ganaderas y forestales.

Por otro lado, el suelo con capacidad de uso agrícola-ganadero (34.600 has) solamente se le dedica a la ganadería y a la actividad forestal un 53% y 46.9% respectivamente. Asimismo, a las 147.400 has con vocación puramente ganadera se le da ese uso en un 36.4% y al resto se le da un uso forestal y en un pequeño porcentaje se le dedica a cultivos agrícolas. Además, existen 76.200 has clasificadas como aptas para el uso forestal, de las cuales se aprovechan en esta actividad 42.900 has, en la ganadería 31.900 has y en la explotación agrícola 1.400 has. En cuanto a bosques de protección, existen 32.500 has de tierra que deben ser conservadas como tal, sin embargo, 6.600 has están siendo explotadas en la ganadería.

Muchas de las actividades agrícolas tradicionales en la región como son: café, caña de azúcar, granos básicos (frijol y maíz), yuca, plátano y piña, presentan grandes problemas en la actualidad. Por ejemplo: graves enfermedades en los cultivos de café, plátano y piña; exceso de producción y escaso mercado para la

Actualmente (abril 1984), ya se tienen los estudios preliminares sobre la zonificación del cultivo de cacao en la región. También, ya se nombró la Comisión Regional de Zonificación, así como las comisiones técnicas encargadas de realizar los estudios de viabilidad de las actividades agropecuarias a considerar en la zonificación. Se espera que a mediados de mayo, se realicen reuniones de estas comisiones con la Comisión Nacional de Zonificación para programar, conjuntamente, las actividades necesarias para implementar el programa.

En relación al componente de Diversificación Agropecuaria, ya existe elaborado un perfil de un programa de Diversificación Agrícola que será ejecutado por las cooperativas COOPESARCARLOS R.L. y COOPERATIVA RIBI R.L. Dicho programa fue tomado por el Gobierno Central, a través de MIDPLAN, para presentarlo a entes financieros y de cooperación internacional, con el fin de darle contenido económico y estudiar las posibilidades de mercado extranjero.

1.6.6. Estado actual y acciones a desarrollar

MAG-IDM-SRM-TICR-CATIN-CMI

1.6.5. Instituciones de apoyo

Comisión de Zonificación Regional en coordinación con la Comisión de Zonificación Nacional (MIDPLAN-SARSA).

1.6.4. Ente ejecutor

Una, encontrándose en situación similar la industria de la caña. Finalmente, la producción de granos básicos no se incrementa debido a la falta de equipo para el secado y almacenamiento del grano. De lo anterior, se deduce que las alternativas de producción para el agricultor de la región, se han reducido considerablemente; de ahí la necesidad imperante de reordenar la actividad agropecuaria actual y estudiar otras alternativas viables para la región.

1.7 INCREMENTO DE LA PRODUCCION DE CAÑA DE AZUCAR EN SAN CARLOS

1.7.1. Localización geográfica

El proyecto abarca las áreas que están bajo la influencia de los Ingenios Santa Fe (Ciudad Quesada), Quebrada Azul (Florencia) y Arenal (Cutris).

1.7.2. Descripción

El objetivo principal del proyecto consiste en incrementar la producción y productividad del cultivo de la caña de azúcar, con el fin de satisfacer la capacidad industrial instalada en el área. Para ello se han establecido los siguientes objetivos específicos:

- i. Aumentar la productividad actual de 67.8 TM/HA a 80 TM/HA, mediante la renovación de cañales viejos y la introducción de tecnología apropiada.
- ii. Incrementar el área de cultivo de 2.800 has a 4.800 has en un plazo de 5 años, mediante la incorporación de nuevas áreas tales como Pital, Veracruz, Venecia y parte de Cutris.
- iii. Aumentar la materia prima procesada actualmente de 189.722 TM a 350.000 TM, que es la capacidad potencial instalada.
- iv. Incrementar los ingresos del productor.

El proyecto incluye los siguientes componentes durante un período de 5 años:

a) Productivo

Se renovarán 560 has/año de las 2.800 has existentes, con el fin de que los rendimientos no disminuyan y se cultivarán 400 has nuevas/año. Al finalizarse el quinto año del proyecto, se tendrá 4.800 has sembradas, sin embargo, se dará énfasis al incremento en productividad.

b) Investigación y extensión

En investigación se dará énfasis a mejoramiento genético, en aspectos de adaptación, rendimiento, resistencia a enfermedades y plagas; también a fertilizantes y enmiendas, herbicidas, control de plagas y enfermedades, maduración natural y artificial.

Respecto a extensión agrícola, se realizarán las siguientes actividades: visitas a agricultores, cursillos sobre aspectos del cultivo, muestreo de suelos y grado de maduración, días de campo en parcelas de demostración, boletines informativos sobre los resultados de la investigación realizada. Para ello se estableció un convenio con DIBCA y el ITCR.

c) Crédito

Se coordinará con el Sistema Bancario Nacional, para procurar financiamiento oportuno y suficiente para introducir la tecnología generada mediante la investigación y la función de asistencia técnica.

d) Infraestructura vial

Se coordinará con la Municipalidad de San Carlos y el Ministerio de Obras Públicas y Transportes, para dar mantenimiento a los 200 kilómetros de caminos cañeros en Tesalia, Cedral, Cutris, Peje Viejo y Hatanar.

1.7.3. Antecedentes y justificación

En agosto de 1982, el Comité Sectorial Agropecuario y de Recursos Naturales Renovables, nombró una comisión para que se dedicara a estudiar el problema por el que estaba pasando la actividad cañera de la región; de ahí salió un documento propuesta que pretendía aumentar la producción del cultivo y resolver algunos de sus principales obstáculos. El mismo documento fue presentado en noviembre

del mismo año al Primer Vicepresidente de la República.

La producción de caña de azúcar en San Carlos ha disminuido considerablemente en los últimos años, como se puede observar en el siguiente cuadro.

SAN CARLOS: Volumen de caña procesada y producción de azúcar en el período 1969-1983

ZAFRA	TOTAL	
	CAÑA PROCESADA (TM)	AZÚCAR (BOLSAS 46 KG)
1969-70	279 944	444 965
1970-	203 274	419 107
1975-76	232 594	419 107
1976-77	245 752	397 402
1977-78	260 770	415 789
1978-79	243 556	386 787
1979-80	203 447	330 426
1980-81	166 432	240 461
1981-82	176 402	283 519
1982-83	189 722	289 657

FUENTE: Informe Anual, Cámara de Productores de Caña de San Carlos, 1984.

La participación en la producción nacional de azúcar en 1978, fue del 13%; en 1982 fue de solamente el 8%.

Es importante mencionar que si el volumen de caña procesada en 1982 fue de 189 722 TM, la capacidad industrial actual es de 370 000 TM. Lo anterior indica una altísima subutilización de la infraestructura existente que debe ser subsanada.

La causa principal en el descenso de la producción, ha sido una disminución del área de cultivo, a raíz de la baja rentabilidad de la actividad, poco material varietal de alto valor genético, problemas fitosanitarios como la Roya y la Peca Amarilla, y escasa disponibilidad de crédito oportuno para asistencia y renovación.

Por otro lado, la zona de San Carlos cuenta con áreas potenciales donde se puede introducir el cultivo de la caña de azúcar, que poseen topografía, condiciones de clima y suelo adecuado, así como distancias relativamente cortas a los ingenios.

Con respecto al ámbito nacional, la disminución en la producción de caña de azúcar llevó al país en el pasado, a hacer importaciones para suplir la demanda de consumo nacional y reducir la cuota de exportación de 53% en la zafra de 1971-1972, a un 22% en el período de 1981-1982. A continuación se presentan datos sobre la producción y la exportación respectivamente, durante los años de 1974 a 1983.

COSTA RICA: Volumen de caña procesada y producción de azúcar y volumen exportado de azúcar durante el período de 1974-1983.

PERIODO	TOTAL EN MILES		
	CAÑA PROCESADA (TM)	PRODUCCIÓN AZÚCAR (TM)	CANT. EXPORTADA (TM)
1974-75	1951.1	178.5	61.3
1975-76	1974.1	172.8	75.3
1976-77	2121.1	194.7	67.8
1977-78	2061.3	191.3	70.5
1978-79	2334.9	194.6	68.4
1979-80	2200.0	189.9	79.9
1980-81	2203.5	189.7	75.1
1981-82	2145.6	181.5	44.2
1982-83	2223.9	199.9	53.0

FUENTE: Informe Anual del Consejo Directivo, Federación de Cámaras de Productores de Caña, 1983.

1.7.4. Ente ejecutor

El proyecto será dirigido y coordinado por la Cámara de Productores de Caña de Azúcar de San Carlos. La investigación y asistencia técnica estará a cargo de DHECA, mediante un convenio con el Instituto Tecnológico de Costa Rica y el Ministerio de Agricultura y Ganadería.

1.7.5. Instituciones de apoyo

IDA-SBA-ICIT-Municipalidad de San Carlos.

1.7.6. Costo total y financiamiento

El proyecto tendrá un costo total de \$382.68 millones, durante sus 5 años de ejecución, distribuido de la siguiente manera:

a) Semilleros	\$ 17.32 millones
b) Siembra de áreas nuevas	182.68 "
c) Renovación	182.68 "
d) Investigación y extensión	5.00 "
e) Infraestructura vial	1.00 "

El financiamiento provendrá del Sistema Bancario Nacional y de la empresa privada.

1.7.7 Estado actual y acciones a desarrollar

Hasta la fecha (mayo de 1984), al componente productivo no se le ha dado seguimiento, debido a que ha faltado una organización que se empeñe en su ejecución e implementación, en coordinación con los diferentes ingenios y productores independientes. La actividad cañera ha continuado en el cantón por medio de las acciones individuales de los productores, pero no a raíz de un programa planificado para la zona, que se convierta en el marco general de

referencia para los productores.

Si antes de 1962 existía una baja producción a nivel nacional que ameritaba incrementar la producción aún mediante expansión del cultivo, actualmente la situación ha cambiado grandemente. La zafra de 1963-1964 ya ha producido un exceso de 40.000 TM de azúcar, habiéndose cumplido con la cuota de exportación y las necesidades para consumo interno. Se estima que la producción de caña de azúcar será de 2.503.1 TM y 225.0 miles TM respectivamente. El excedente de producción deberá colocarse en el mercado internacional con el inconveniente de los bajos precios con respecto al mercado preferencial de los Estados Unidos. De acuerdo a lo anterior, sería productivo, para este proyecto, cumplir el objetivo de incrementar el área de 2.800 has actuales a 5.000 en el futuro, mientras no se encuentre otra posibilidad de industrialización. En este sentido, la Liga Agrícola Industrial de la Caña de Azúcar (LAICA), nombró una comisión para que elabore un programa cañero donde, además de la industria del azúcar, se considere la fabricación de alcohol. A corto plazo, CAISA podría producir 22 millones de litros de alcohol (con un rendimiento de 60 litros/TM de caña); volumen que alcanzaría para mezclar en un 15% el combustible total que se consume por año en el país, con el consiguiente ahorro de divisas.

Al mismo tiempo, se está gestionando la reforma de la ley que prohíbe que la empresa privada pueda producir alcohol. Ya la reforma fue aprobada por una comisión de la Asamblea Legislativa. Logrado lo anterior, se puede pensar para un futuro, en la industrialización del alcohol y otros productos a partir del mismo, por la empresa privada, mediante la ubicación de destilerías anexas a los ingenios o individualmente. Los precios para el productor cañero deberán ser iguales, si la caña es para producir azúcar o alcohol.

Actualmente, la comisión nombrada por LAICA, acordó solicitar a la directiva de LAICA que investigue si es conveniente aumentar el área de cultivo o no, y lo comunique lo antes posible al Banco Central. Por el momento lo que DIFCA recomienda para la Región

Norte, es la renovación y mantenimiento en procura de aumentar la productividad. Mientras no se tenga una solución para la sobreproducción (que también es a nivel mundial), la expansión en área del cultivo creará problemas muy difíciles que afectarán a los productores, a la industria y a la economía nacional.

Con respecto al estado actual de otros componentes del proyecto, se ha logrado una nueva variedad para la zona baja y se mantienen en evaluación colecciones de clones y viveros primarios de reproducción sexual. Se han obtenido algunos resultados preliminares de la investigación en fertilización para la zona alta. Para control de plagas, se instalará un laboratorio en Grecia, con el cual se coordinarán los estudios de la zona; se están preparando ensayos con herbicidas y maduradores artificiales.

En cuanto a asistencia técnica, se atiende a 25 agricultores/mes lo que obviamente es insuficiente; se requieren más técnicos y establecer un convenio con el MAG con el mismo fin. Existen 3 parcelas demostrativas; se han dado cursillos de capacitación a productores y analistas de los ingenios. También se ha distribuido semilla promisoría para la zona con: B-50375 y B-70515.

Respecto al crédito, aún conserva algunas deficiencias como son: no ser oportuno y suficiente en monto. Se deberá coordinar con el Sistema Bancario Nacional en este sentido, para facilitar la aplicación de la tecnología que se le pretende llevar al agricultor.

1.8. PROGRAMA DE DIVERSIFICACION AGRICOLA

1.8.1. Introducción

El siguiente, es un perfil preliminar del Programa de Diversificación Agrícola, el cual está enmarcado dentro del Programa de Zonificación y Diversificación Agropecuaria descrito anteriormente, y que se irá formulando de acuerdo a los resultados obtenidos por cada uno de las comisiones del Sector Agropecuario y de Recursos Naturales Renovables de la Región Huetar Norte, las cuales elaboran los estudios de zonificación para algunas actividades y posteriormente formularán proyectos productivos.

1.8.2. Localización geográfica

El Programa se ubica en la Región Huetar Norte, en áreas determinadas aptas para los cultivos, por medio de los estudios de zonificación

1.8.3. Descripción:

Los objetivos del Programa son los siguientes:

- i. Ofrecer al pequeño y mediano productor, alternativas de producción aptas para la región y con posibilidad de exportación para la captación de divisas.
- ii. Aumentar la productividad de estas actividades, mediante la aplicación de tecnología apropiada para las condiciones de pequeño y mediano productor.
- iii. Procurar financiamiento apropiado y oportuno para el agricultor.
- iv. Orientar al productor hacia la mejor utilización de los recursos con que cuenta.

- v. Mejorar las condiciones de vida del pequeño agricultor, mediante el aumento de sus ingresos.

El Programa incluye los siguientes componentes:

a. Infraestructura industrial

Incluye una planta industrial de procesamiento y comercialización, adaptada para diversos productos agrícolas.

b. Componente agrícola: incluye los siguientes cultivos y áreas:

- Macadamia	200 hectáreas
- Cardamomo	75 hectáreas
- Jengibre	15 hectáreas
- Raicilla	1.000 hectáreas
- Limoncillo negro	26 hectáreas
- Clavo de olor	25 hectáreas
- Zapote (mamcy)	15 hectáreas
- Castaño	20 hectáreas

c. Crédito agrícola dirigido:

Se establecerá un mecanismo adecuado para proporcionarle al agricultor el crédito gradualmente, de acuerdo con las necesidades de cada fase de la actividad productiva. Con este sistema se lograrán dos objetivos muy importantes:

a) que el agricultor realice en forma completa las prácticas recomendadas para obtener una alta productividad del cultivo, y b) proporcionar orientación al agricultor en la utilización correcta del crédito agrícola.

d. Asistencia técnica adecuada:

Aquí se pretende crear los recursos materiales y humanos necesarios para proporcionar al agricultor una asistencia técnica directa y permanente, de acuerdo con las diferentes

fases del cultivo y necesidades propias del agricultor.

Para lo anterior, cada cooperativa contará con su propio departamento de asistencia técnica y, además, se establecerán convenios con las siguientes instituciones: Ministerio de Agricultura y Ganadería, Instituto de Desarrollo Agrario, Instituto Tecnológico de Costa Rica, Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza y el Sistema Bancario Nacional.

c. Suministro de insumos agrícolas:

Este componente comprende el suministro de insumos agrícolas de acuerdo con el paquete tecnológico recomendado principalmente a fertilizantes, herbicidas, fungicidas y semilla mejorada probada en la región.

f. Comercialización:

Se establecerán los sistemas y canales de comercialización para llevar el producto desde la finca del agricultor, hasta la industria nacional o internacional, con la finalidad de asegurar el mercado y obtener el mayor beneficio económico para el agricultor. Este último fin es sumamente importante, en cuanto a que resuelve el problema de que intermediarios sean los que más se beneficien del trabajo del agricultor.

Se estima un período de 3 años para el establecimiento del componente agrícola, y 4 años para el establecimiento de la infraestructura necesaria para la industrialización de los productos.

1.8.4. Antecedentes y justificación

Desde el año 1981, el Comité Sectorial Agropecuuario y de Recursos Naturales de la Región Huetar Norte, ha hecho esfuerzos

por el desarrollo de un programa de diversificación agropecuaria. Ha sido fundamental el interés de organismos cooperativos en este esfuerzo, ya que son las organizaciones de productores las que han demostrado la voluntad y capacidad de desarrollar proyectos de producción.

Des de los principales problemas que los entes ejecutores de los proyectos, en este caso las cooperativas, deberán resolver con el financiamiento adecuado y la concreción de mercados extranjeros para sus productos.

El Programa se justifica debido a que las actividades agrícolas tradicionales de la región, desde hace algunos años para acá, se han visto afectadas drásticamente por varios fenómenos; por ejemplo, en el caso de los cultivos de plátano, piña y recientemente el café por las enfermedades conocidas como Sigatoka Negra, Lodredumbre Suave y la Roya respectivamente, y en el caso de la yuca y la caña de azúcar por una sobreproducción frente al mercado limitado. Ante este panorama, es urgente la búsqueda de alternativas de producción viables.

En la región existen áreas con condiciones agroclimáticas y edáficas aptas para las actividades agrícolas que contiene el presente Programa, lo mismo que una organización cooperativa eficiente, capaz de reunir miles de pequeños agricultores en actividades agrícolas rentables que los mejoren sus condiciones de vida.

1.8.5. Entes ejecutores

- Cooperativa Agrícola Industrial y de Servicios Múltiples de San Carlos R.L. (COOINSAICARLOS R.L.).
- Cooperativa Agrícola Industrial y de Servicios Múltiples de Llano Verde, San Carlos (COOELLANOVERDE R.L.).

1.8.6. Instituciones de apoyo

- .. Ministerio de Agricultura y Ganadería
- .. Instituto de Desarrollo Agrario
- .. Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza
- .. Instituto Tecnológico de Costa Rica
- .. Sistema Bancario Nacional

1.8.7. Monto de financiamiento estimado

A. Componente de infraestructura	\$ 20.0 millones
B. Componente agrícola	\$148.4 millones
C. Componente de asistencia técnica	<u>\$ 10.4 millones</u>
TOTAL	\$178.8 millones

1.8.8. Estado actual

El perfil del Programa de Diversificación Agrícola fue tomado por el Gobierno Central, a través del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica en mayo de 1984, para presentarlo a entes financieros y de cooperación internacional, con el fin de darle contenido económico y estudiar las posibilidades de mercado extranjero para los productos del mismo.

2. PROGRAMAS Y PROYECTOS DE APOYO

2.1. DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA ZONA NOROCCIDENTAL

2.1.1 Descripción

El proyecto se propone contribuir a la estabilización y recuperación de la economía costarricense, a través del uso más eficiente de sus recursos en las áreas subutilizadas y con gran potencial agrícola de Guatuso, Upala y el distrito de Santa Cecilia de La Cruz. De esta manera, se promoverá las bases para: el eficiente y justo desarrollo socio-económico del área, el incremento del acceso a los mercados de bienes y servicios agrícolas, la expansión de la infraestructura a nivel de la comunidad; -por último- el conocimiento básico requerido para planear e iniciar inversiones productivas para el desarrollo integral de la Zona Norte.

Su inicio, teóricamente, dio con la firma del convenio en julio de 1983, sin embargo, no fue sino hasta principios de 1984 en que se comenzó a organizar técnica y administrativamente.

El período de duración está estimado en aproximadamente tres años.

Los componentes en que se divide el proyecto son:

a. Mejoramiento y construcción de caminos:

El componente financiará un programa de mejoramiento y construcción, que habilitaría un total de 152 kilómetros de camino de tierra existentes, convirtiéndolos en vías de lastre transitables en forma permanente. El detalle de las obras a efectuar, es el siguiente:

- i. Un camino troncal desde Santa Cecilia de La Cruz en el oeste hasta San Rafael de Guatuso en el este, cubriendo una distancia de 130.4 kilómetros, con once puentes permanentes de una sola vía. Este camino permitirá el acceso interno

en el área del proyecto y además, conectará las vías que conducen fuera de ella.

- ii. Tres segmentos de caminos, totalizando 31.4 kilómetros y con un total de 4 puentes permanentes:
 - Brasilia - Dos Ríos (15.5 kms)
 - Cuatro Bocas- San Isidro (9.0 kms)
 - Canalote - Colonia Puntarenas (5.9 kms)

El Ministerio de Obras Públicas y Transportes será el ente responsable de la ejecución de este componente.

b. Fondo de desarrollo comunal:

Este componente financiará el establecimiento de un fondo de desarrollo comunal que será administrado por la Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad (DINADLCO). Este fondo será utilizado para financiar mediante donaciones, proyectos de infraestructura social. El valor máximo de la donación de cualquier proyecto será el equivalente a \$7.500.00 (Siete Mil Quinientos Dólares). El monto total de la donación no excederá al 70% del costo total del proyecto; el 30% restante corresponderá a mano de obra, terreno, materiales, etc.

Todos los proyectos serán ejecutados por asociaciones de desarrollo comunal.

c. Estudios de desarrollo del área:

Este componente financiará un fondo de estudios de desarrollo del área que, será administrado por el Fondo de Frecuación del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, para realizar estudios y proyectos que generen información relativa a futuras actividades de desarrollo de la Zona Norte, tanto del sector público como del sector privado.

Las propuestas para estudios podrán originarse de individuos privados o firmas. Los resultados serán de dominio público. Todos los estudios y proyectos deberán dirigirse a futuras decisiones de inversión por parte del sector público y privado.

d. Adquisición de tierras y titulación:

Este componente financiará la adquisición de aproximadamente 15.000 hectáreas de terreno en el área del proyecto, para el eventual establecimiento de asentamientos campesinos. Además, se ejecutará un programa de titulación dirigido a 1.000 pequeños y medianos productores aproximadamente, poseedores de fincas menores de 100 hectáreas en el área del proyecto.

Ambas actividades serán administradas por el Instituto de Desarrollo Agrario.

e. Coordinación del proyecto:

Con recursos del proyecto se financiará el establecimiento y los costos de operación de una oficina subregional del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica en Upala.

Las funciones de la oficina serán, entre otras, las siguientes:

- i. Controlar la ejecución de todos los componentes del proyecto, incluyendo la aprobación de las donaciones solicitadas dentro del Fondo de Desarrollo Comunal.
- ii. Programar y, cuando sea indicado, organizar y administrar la ejecución de estudios y proyectos financiados por el Fondo de Inversión.
- iii. Representar a MIDPLAN en la planificación y evaluación

de las actividades del Gobierno y otras entidades de financiamiento en el área del proyecto y asegurar la debida coordinación entre este proyecto y otros esfuerzos.

- iv. Promover los servicios de secretaría ejecutiva al Comité Consultivo Subregional del área del proyecto. Este comité tendrá representación del sector público y privado de: los gobiernos locales, las asociaciones de desarrollo comunal y de las entidades nacionales interesadas. Este comité será una dependencia del Consejo de Desarrollo Regional de la Región Huetar Norte.

2.1.2. Localización geográfica

El área del proyecto es una zona extensa, localizada en la parte norte de las provincias de Guanacaste y Alajuela, colindante con Nicaragua.

Esta área comprende los cantones de Upala, Guatuso y el distrito de Santa Cecilia de La Cruz. La superficie total es de 2.261,8 kilómetros cuadrados (2.261,80 has), lo que representa alrededor del 5% del área total del país. Posee una población de aproximadamente 35.000 habitantes.

2.1.3. Antecedentes y justificación

El proyecto de Desarrollo de la Infraestructura de la Zona Norte, surgió a partir de la evaluación efectuada por la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID) del Plan Decenal de Desarrollo Integral de la Zona Norte elaborado por el Gobierno de Costa Rica y de los proyectos: Incremento de la Producción Agrícola (FIPA) y caminos vecinales, ambos financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

El desarrollo de la infraestructura se constituye en la primera etapa del desarrollo integral de la Zona Norte a ejecutar conjuntamente con la AID.

Este proyecto en realidad, tiene una justificación para cada uno de los componentes que en él se ejecutarán, sin embargo, el de más importancia es el que concierne al mejoramiento y construcción de caminos, y por tal motivo, absorve casi el 70% del total del préstamo. Esto se debe a que la zona de influencia se encuentra relativamente aislada, debido a la falta de caminos transitables todo el año, con la excepción de un tramo de camino desde Cañas en la carretera Interamericana, hasta Upala y otro tramo parecido hasta Guatuso. Los caminos internos actuales de la zona o están en muy mal estado, o son intransitables durante breves períodos del año. El 83% de los caminos existentes en Upala (297 kms) son de tierra y grama (malas condiciones).

En general, la demanda de los agricultores del área se basa fundamentalmente, en el mejoramiento de caminos, dado que éstos no permiten sacar sus cosechas al mercado durante el invierno.

2.1.4. Ente responsable de la ejecución

Ministerio de Obras Públicas y Transportes, Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad, Instituto de Desarrollo Agrario y Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica.

2.1.5. Instituciones u organizaciones de apoyo

Ministerio de Agricultura y Ganadería, Consejo de Desarrollo Regional.

2.1.6. Costo total y financiamiento

El proyecto será financiado por la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID), y tendrá un costo total de \$19.4 millones de dólares, de los cuales \$14.2 millones serán aportados mediante el préstamo AID-515-T-041, \$4.7 millones financiados con moneda local generada por el F.L.4-80 título I y los

\$0.5 restantes corresponden a fondos de donación.

A continuación se muestran los diferentes rubros de los costos de proyectos:

- Construcción y mejoramiento de caminos	\$13.400.000
- Fondo de Desarrollo Comunal	550.000
- Estudios de desarrollo del área	550.000
- Adquisición de tierra y titulación	4.250.000
- Asistencia técnica (donación)	500.000
- Coordinación del proyecto	210.000
	<u>\$19.410.000</u>

2.1.7. Situación actual y acciones a desarrollar

En la actualidad, el proyecto se está desarrollando principalmente en todo lo que se refiere a los aspectos de organización propiamente, tales como legales, técnicos y administrativos.

Entre las actividades en que se ha venido trabajando últimamente, se encuentran:

- a. Velar porque se cumplan todos los requisitos previos que exige la AID, para la implementación del proyecto.
- b. Definición de las funciones que tendrá el personal técnico de campo encargado de la ejecución del proyecto.
- c. Definición de los mecanismos de administración de los dineros del proyecto y de preinversión.
- d. Definición de los aspectos legales.
- e. Definición de las relaciones de la oficina coordinadora del proyecto, con instituciones y organizaciones involucradas directa o indirectamente en el proyecto, tanto a nivel del área de influencia como a nivel central.
- f. Establecimiento de un reglamento para la oficina subregional del proyecto (marco conceptual, metodología, etc.).

- h. Definición del papel del coordinador del Comité Consultivo Subregional e integración del mismo.
- i. Acciones de coordinación interinstitucional.
- j. Reconocimiento de campo a través de funcionarios de MIDEPLAN para el proyecto, destacados en Upala.

Asimismo, MIDEPLAN ya cuenta con una oficina subregional en Upala, con 4 técnicos nacionales y 1 asesor del AID.

El financiamiento para este componente se comenzará a dar una vez que se cumpla con los requisitos que solicitó el AID. Por tal motivo, dependiendo del avance de cada institución responsable por componentes, éste se iniciará a partir del mes de mayo de 1984, hasta el primer semestre de 1985.

De acuerdo a lo anterior, se seguirán desarrollando acciones al respecto, con el fin de que se den las condiciones previas que estipule el convenio, ya que todas deben estar listas a más tardar el día 28 de julio de 1984.

Una vez que se logre el financiamiento, se iniciará entonces la implementación del proyecto a nivel de campo.

2.2. PROGRAMA DE INCREMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD AGRICOLA (PIPA) EN LA REGION HUETAR NOROCC

2.2.1. Descripción

El objetivo principal del PIPA es aumentar la productividad agrícola. Para ello, se ha trazado los siguientes objetivos específicos:

- i. Generar y comprobar mediante la investigación, la tecnología necesaria para incrementar la productividad y como resultado de ello, la producción agrícola con rubros prioritarios.
- ii. Transferir dicha tecnología al mayor número posible de productores, que permita producir efectos permanentes en la actitud de los beneficiarios hacia el cambio tecnológico.
- iii. Producir y distribuir semilla genética de fundación registrada y certificada de los principales cultivos considerados en el programa, que permitan un aprovechamiento efectivo de los resultados experimentales y aseguren el logro del cambio tecnológico.
- iv. Asegurar el abastecimiento de insumos (fertilizantes y pesticidas) de origen importado, a la vez que servir de instrumento de innovación para difundir el uso de insumos más efectivos.
- v. Fortalecer las entidades de investigación, transferencia de tecnología, producción y distribución de semillas; lo mismo que al sistema cooperativo agrícola, mediante la dotación de insumos para que puedan realizar un servicio más amplio a sus asociados.

Para alcanzar los objetivos señalados, el PIPA considera la ejecución durante un período de 4 años, de un conjunto de actividades, agrupadas en cuatro subprogramas que se describen a

continuación:

a. Investigación agrícola:

Considera el incremento en el número, calidad y distribución geográfica de los experimentos en los cultivos prioritarios de la zona, así como el establecimiento de parcelas de comprobación de tecnología para lo cual se ha programado lo siguiente: incrementar el número de experimentos de los cultivos prioritarios de 43 que se realizaron en 1982 a 191 en el cuarto año del subprograma; dándole mayor importancia al cultivo de cacao. Estos experimentos se llevarán a cabo principalmente en mejoramiento genético, nutrición y fertilización, control de enfermedades y prácticas culturales. También se aumentará el número de muestras para análisis de suelos, plantas y agua.

b. Transferencia de tecnología:

Tiene como objetivo incrementar y fortalecer las actividades que realiza la Dirección de Extensión Agrícola (DEA) del Ministerio de Agricultura y Ganadería, a través de centros agrícolas regionales, centros agrícolas cantonales, agencias de extensión y promotoría, para transferir la tecnología generada por el subprograma de investigación que ha sido debidamente probada.

El número de beneficiarios netos a atender en la Zona Norte se incrementará de 1.856 (1982) a 4.534 al cuarto año de ejecución del subprograma. La superficie a cubrir por el servicio de extensión en esta zona, en el último subprograma será de 29.978, lo que significará un incremento de 167% con respecto a 1982, que fue de 11.271 has.

Las principales actividades agropecuarias a cubrir por el servicio de extensión son: arroz, cacao, frijol, maíz y ganadería (leche y doble propósito), café, hortalizas

frutas, raíces y tubérculos.

Para lograr las metas propuestas tanto en número de beneficiarios como en superficie por cultivo, se ha elaborado una programación indicativa de actividades para los cuatro años del subprograma, como visitas a fincas, cursos y reuniones con agricultores, días de campo, giras, parcelas demostrativas y capacitación a técnicos.

c. Producción y distribución de semillas:

Este subprograma pretende ampliar sustancialmente la producción de semillas de todas las categorías (fundación registrada y certificada) en forma permanente, así como su adecuado procesamiento, almacenamiento y distribución. Para llevarlo a cabo, se fortalecerán los mecanismos de coordinación entre las instituciones públicas y privadas relacionadas con dichas actividades, así como con la investigación, el control de la calidad y la regulación de precios.

El análisis y control de calidad de las semillas se realiza de acuerdo con un convenio entre la O.N.S. y el CIGRAS de la Universidad de Costa Rica.

Los recursos financieros necesarios para la producción de las cantidades de semilla registrada y certificada a ser producida por los agricultores privados de la Zona Norte. Serán previstos por el Banco Nacional de Costa Rica, con fondos del IV Programa de Crédito (financiado parcialmente con los préstamos 96/IC-CR-78/SF-CAR).

d. Abastecimiento de insumos:

Para establecer las metas del subprograma, se definirán las necesidades de insumos a nivel de las principales zonas agroecológicas de la región, para asegurar un flujo adecuado en cantidad por año de ejecución y verificar, si

la disponibilidad de bodegas y otras instalaciones es adecuada para el almacenaje y distribución de estos productos.

Este subprograma espera distribuir en la región durante su ejecución, un total de 4.854 TM de fertilizantes y de agroquímicos 106 TM y 108 milcs de litros.

Los fertilizantes se comercializarán a través de FERITICA y los agroquímicos por medio de las cooperativas, particularmente, los asociados a FEDESCOOL y UNACCOOL y los centros agrícolas cantonales.

El impacto del programa se medirá a través de los siguientes parámetros: incremento de la productividad, generación de empleo y mejoramiento en el nivel de ingresos de los pequeños y medianos agricultores principalmente.

El valor de la producción⁽¹⁾ de los principales cultivos de la zona, a precios del productor sin programa, se estima en \$229,3 millones, mientras que con programa asciende a 412,9 millones. Este comportamiento es el resultado de la aplicación por parte del agricultor, del paquete tecnológico del FIIA.

Al incrementarse el área bajo el servicio de extensión y mejorarse la tecnología, se espera un aumento en el uso de mano de obra en cada una de las actividades. El empleo generado por los cultivos de café, arroz, frijol, frutas, hortalizas y otros, sin programa se estima en 514.221 jornales, equivalentes a 1.911 hombres por año; mientras que el cuarto año de ejecución del programa se espera generar 272.066 jornales (2.498 hombres por año)⁽²⁾.

(1) Se partió del aumento del área a cubrir por el servicio de extensión.

(2) Se estima que un hombre trabaja en promedio 269 días/año.

La adopción de un paquete tecnológico acorde con las condiciones regionales trae como consecuencia, un aumento en los rendimientos de las actividades y un mejoramiento en el nivel de vida de los agricultores.

El ingreso neto en la zona sin programa se estima en \$131.9 millones y con el programa ascenderá a la suma de \$251.3 millones, presentándose un beneficio incremental de \$119.4 millones.

2.2.2. Antecedentes y justificación

Dado que la situación económica del país se ha deteriorado notablemente a causa de factores externos y de tipo estructural, el Gobierno de Costa Rica planteó la necesidad de tomar medidas efectivas que dinamicen y recuperen nuestra economía.

En respuesta a tal situación y considerando la importancia de la participación del Sector Agropecuario en el PIB nacional, durante el período 1982-1986, se le asignó la más alta prioridad a dicho sector, mediante el programa denominado "Volvamos a la Tierra". Por esta razón, se solicitó la colaboración al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para elaborar un programa de financiamiento de tipo sectorial, que ampliara y fortaleciera los servicios de apoyo al mediano y pequeño productor.

En las etapas de elaboración del mencionado programa, se determinó que la causa fundamental del lento crecimiento del Sector durante los últimos años, se debió al bajo nivel de productividad, como resultado de deficiencias tecnológicas en los principales cultivos y explotaciones agropecuarias de pequeños y medianos productores principalmente.

Para la preparación de la solicitud de préstamo del "Programa de Incremento de la Productividad Agrícola (PIPA)", se efectuaron varias misiones de parte de funcionarios del BID, así como

visitas de técnicos de SELSA a la sede del Banco en Washington.

El programa fue aprobado por el Directorio del BID en diciembre de 1982 y su ejecución estará sujeta al cumplimiento de las disposiciones del Convenio y a la satisfacción de parte del Gobierno de Costa Rica.

El programa como está concebido, viene a responder a una serie de problemas existentes en la zona dentro de los cuales se puede mencionar:

- i. Baja productividad, tecnología inadecuada, altos costos de producción y alta incidencia de plagas y enfermedades en las principales actividades agropecuarias de la región.
- ii. En cuanto a investigación agropecuaria se ha detectado: una deficiente cobertura de los rubros y áreas de investigación en las principales zonas productoras de la región; descoordinación entre los extensionistas y productores, lo que dificulta detectar las necesidades reales de investigación en la región; bajo número de experimentos en relación con el área total de la región; falta de coordinación y divulgación de los resultados de la investigación hacia la transferencia de tecnología; además carencia de bibliografía actualizada y especializada en los diferentes rubros y áreas de investigación.
- iii. En relación a la transferencia de tecnología, ésta presenta las siguientes características: asistencia técnica concentrada básicamente en ganadería lechera, inadecuada metodología para la transferencia de conocimientos a los agricultores por parte de los extensionistas, cobertura limitada por el poco nivel organizativo de los agricultores, pésimas vías de comunicación, dispersión espacial de la producción, falta de continuidad de los programas y descoordinación entre las instituciones regionales; deficiente capacitación técnica y administrativa a los

agricultores, lo cual se traduce en baja productividad y altos costos de producción en las explotaciones agropecuarias.

- iv. Producción y distribución de semilla: el principal problema que se detectó fue un inadecuado abastecimiento de semilla de calidad, presentándose en algunas zonas una demanda insatisfecha.
- v. Abastecimiento de insumos: se carece de una regulación eficiente en cuanto a los precios de los insumos, los cuales elevan los costos de producción; ausencia de un mecanismo de control operativo, con respecto a la calidad de los agroquímicos, no existe un control de la contaminación del medio por el empleo de fungicidas, plaguicidas y herbicidas en forma indiscriminada.

Todo lo anterior justifica un programa con el FIPA, que procure aumentar la productividad, resolviendo cada uno de los principales problemas de la región.

2.2.3. Localización geográfica

Comprende la Zona Norte. Específicamente se localiza en los cantones de San Carlos, Alfaro Ruiz, Upala; Los Chiles, Guatuso, Sarapiquí, lo mismo que los distritos de Río Cuarto de Grecia y Peñas Blancas de San Ramón.

2.2.4. Entes ejecutores

- Dirección de Investigación Agrícola del MAG, lo referente a investigación agrícola.
- Dirección de Extensión Agrícola del MAG, lo referente a transferencia de tecnología.

- Agricultores privados, lo referente a producción de semilla.
- FERTICA, cooperativas y centros agrícolas cantonales, lo referente a abastecimiento de insumos.

2.2.5. Apoyo institucional

- Banco Nacional de Costa Rica
- Consejo Nacional de Producción
- Instituto Nacional de Aprendizaje
- Universidad de Costa Rica (ONS-CIGRAS)

2.2.6. Costo total y financiamiento

El costo total destinado a la Región Huetar Norte asciende a la suma de \$2 950 400, los cuales están distribuidos para cada subprograma, de la siguiente manera:

	MILES DE \$
Investigación	241.4
Transferencia de tecnología	1 029.4
Producción y distribución de semilla	29.6
Abastecimiento de insumos	1 650.0
TOTAL	2 950.4

Del monto total destinado a la región, le corresponde aportar al país, \$460.1 miles y al BID \$2 490.3 miles.

- Construcciones (\$388.0 miles):

Comprende las obras que llevarán a cabo en el subprograma de transferencia de tecnología, los cuales incluyen la construcción de tres oficinas y tres viviendas localizadas en Santa Rosa de Cutris, Los Chilos y Guatuso; además de cuatro

Oficinas para las nuevas promotorías en San Miguel de Sarapiquí, Bella Vista de Cutris, Venado y Río Frío, y un taller en el Centro Agrícola Regional de San Carlos.

- Maquinaria (\$19.5 miles):

Comprende un tractor con sus implementos, arado y surcador que se emplearían en las parcelas y fincas demostrativas, así como una desgranadora, una abonadora y un rotavator, a los cuales se les dará el mismo uso. Toda esta maquinaria estará a cargo del Subprograma de Transferencia de Tecnología.

Vehículos (\$145.6 miles)

Se estima que se adquirirán aproximadamente 28 vehículos para la realización de los Subprogramas de Investigación y de Transferencia, los cuales incluyen 9 jeeps doble tracción, 4 pickup sencillos y uno de doble tracción, 12 motocicletas y 2 lanchas

- Incremento de personal (\$213.2 miles):

Para realizar las actividades previstas y alcanzar las metas descadas, es indispensable incrementar el personal, especialmente en los niveles técnicos.

- Abastecimiento de insumos (\$650 miles):

Con base en los precios vigentes a julio del 82 para los fertilizantes, y a enero del mismo año para los pesticidas y haya cuantificación de las necesidades previstas para el Subprograma de Abastecimiento de Insumos de la Zona Norte, se calculó el costo total de los insumos agropecuarios en \$1.640 miles, de los cuales \$907.5 miles se destinarán para fertilizantes y \$752.2 miles para pesticidas.

Los otros rubros de costos de la región incluyen: ingeniería y administración, materiales de laboratorio e insumos, equipo, mobiliario y costos operativos.

2.2.7. Estado actual y acciones a desarrollar

El proyecto ya fue aprobado por la Asamblea Legislativa y por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Para su ejecución se estableció la Unidad Ejecutora, la cual dependerá del Ministerio de Agricultura y Ganadería. Se prevé para el mes de mayo (1984), el primer desembolso por parte del BID, con el cual daría inicio el proyecto.

2.3 PROYECTO DE DESARROLLO AGRICOLA PARA PEQUEÑOS PRODUCTORES DE LA ZONA NORTE.

2.3.1. Localización geográfica

El área del proyecto corresponde a los cantones de Upala y Guatuso (Alajuela). La superficie de ambos cantones es de aproximadamente 2.336 Km² de los cuales el 68% corresponde a Upala y el 32% restante a Guatuso. La superficie total del área representa alrededor de un 4.6% de la superficie del país.

2.3.2. Descripción

Los principales objetivos del proyecto son:

- i. elevar el nivel nutricional y los ingresos de los pequeños productores del área del proyecto, mediante el incremento de la producción y productividad agrícola.
- ii. reducir el nivel de subempleo agrícola en el área del proyecto, mediante el mejor aprovechamiento de la mano de obra familiar local y aumentando la oferta de trabajo.
- iii. reducir la importación de granos básicos e incrementar la producción exportable, a fin de mejorar la balanza de pagos del país.

La estrategia para lograr los objetivos arriba mencionados establece las siguientes acciones prioritarias:

- mejorar las técnicas de producción para aumentar la productividad y producción.
- mejorar la comercialización de los productos agrícolas, con el fin de eliminar ese fuerte obstáculo

del desarrollo de la economía campesina.

-- dotar de los recursos de capital necesarios para el despegue y desarrollo de los pequeños productores. Por lo tanto el proyecto incluye los siguientes componentes:

- crédito agropecuario:

Las acciones de crédito comprenderán 2000 familias campesinas que seran atendidas en los cuatro años de ejecución del proyecto. El crédito será orientado al financiamiento de las actividades agrícolas (granos básicos y cacao) y ganaderos (ganadería bovina de leche) mediante préstamos de corto y mediano plazo. Para su otorgamiento se establecerá estrecha coordinación con los servicios de extensión agropecuaria del MAG, a nivel de los técnicos de campo encargados de brindar la asistencia técnica a los campesinos. En el corto plazo se contempla financiar los gastos de los cultivos de granos básicos (maíz, arroz y frijol), en el que se ha previsto realizar la adquisición de los insumos, el pago de la fuerza de trabajo y algunos servicios necesarios para dicha producción. En el mediano plazo se considera el financiamiento del establecimiento y renovación de las plantaciones de cacao hasta que entren en producción; también se ha incluido en este tipo de préstamo la adquisición de vacas y novillas, principalmente para la producción de leche, la hechura y mejoramiento de cercas, y la construcción de secadores y/o silos. Los recursos destinados al crédito ascienden a la suma de Q359.5 millones.

- Apoyo al programa de Crédito:

Para el otorgamiento y supervisión del uso del crédito, las agencias del BNCR a nivel de Juntas Rurales serán fortalecidas mediante financiamiento de los siguientes recursos incrementales: personal técnico para las agencias del BNCR en Upala centro (1 supervisor de crédito) y en Guatuso (2 supervisores de crédito); estos técnicos tendrán a cargo el control del otorgamiento del crédito, la promoción y supervisión del uso del mismo. También una campaña de promoción de crédito; con el fin de asegurar un mejor conocimiento de los alcances del programa de crédito por parte de los usuarios potenciales y mejor utilización del mismo (4 meses 1 año).

El costo de supervisión y promoción del crédito es de Q7.4 millones.

- Asistencia técnica:

Corresponde al MAG, a través de sus Agencias de Extensión Agropecuaria y Promotorías en el área del proyecto, brindar la asistencia técnica productiva que requieren los beneficiarios del proyecto, para lo cual los técnicos de campo del MAG deberán mantener estrecha coordinación con el personal de las agencias del BNCR, con los centros de investigación de ese Ministerio y de la U.C.R. De esta manera se logrará por un lado un adecuado financiamiento de los paquetes tecnológicos y del otro, una efectiva transferencia de los resultados de la investigación hacia el pequeño productor. El análisis técnico-económico de

los resultados de la aplicación de la tecnología y propuesta de nuevos enfoques en producción, será el papel fundamental del equipo de extensión agrícola de la Agencias de Extensión de Guatuso y Upala y de las promotorías a su cargo.

Con el objeto de realizar las actividades antes mencionadas, el servicio de extensión agropecuaria en Upala y Guatuso será fortalecido con el proyecto mediante el financiamiento de los siguientes recursos incrementales: construcción de tres consultorías en Llano Azul, La Jabalina (Upala) y Buena Vista (Guatuso); personal técnico para las Agencias de Extensión en Upala (2 ingenieros agrónomos y 1 veterinario) y en la de Guatuso que se construirá a través del PIPA (2 ingenieros agrónomos y 2 técnicos agropecuarios) y personal técnico para las promotorías; vehículos rurales y motocicletas: 2 jeeps y 2 motocicletas para la Agencia de Upala y 1 jeep y 3 motocicletas para la Agencia de Guatuso, lo mismo que 2 motocicletas para cada promotoría; caballos para las Agencias de Extensión (5 para Upala y 5 para Guatuso); equipo para demostración y capacitación agrícola, a ser utilizado por los agentes de extensión y de crédito.

El costo total del componente de asistencia técnica asciende a Q15.37 millones.

- Fortalecimiento de la Comercialización

Comprende el fortalecimiento de la acción del CNP en el área del proyecto mediante: la construcción de una agencia de recibo a granel en San Rafael

- Apoyo al programa de Crédito:

Para el otorgamiento y supervisión del uso del crédito, las agencias del BNCR a nivel de Juntas Rurales serán fortalecidas mediante financiamiento de los siguientes recursos incrementales: personal técnico para las agencias del BNCR en Upala centro (1 supervisor de crédito) y en Guatuso (2 supervisores de crédito); estos técnicos tendrán a cargo el control del otorgamiento del crédito, la promoción y supervisión del uso del mismo. También una campaña de promoción de crédito, con el fin de asegurar un mejor conocimiento de los alcances del programa de crédito por parte de los usuarios potenciales y mejor utilización del mismo (4 meses 1 año).

El costo de supervisión y promoción del crédito es de Q7.4 millones.

- Asistencia técnica:

Corresponde al MAG, a través de sus Agencias de Extensión Agropecuaria y Promotorías en el área del proyecto, brindar la asistencia técnica productiva que requieren los beneficiarios del proyecto, para lo cual los técnicos de campo del MAG deberán mantener estrecha coordinación con el personal de las agencias del BNCR, con los centros de investigación de ese Ministerio y de la U.C.R. De esta manera se logrará por un lado un adecuado financiamiento de los paquetes tecnológicos y del otro, una efectiva transferencia de los resultados de la investigación hacia el pequeño productor. El análisis técnico-económico de

los resultados de la aplicación de la tecnología y propuesta de nuevos enfoques en producción, será el papel fundamental del equipo de extensión agrícola de las Agencias de Extensión de Guatuso y Upala y de las promotorías a su cargo.

Con el objeto de realizar las actividades antes mencionadas, el servicio de extensión agropecuaria en Upala y Guatuso será fortalecido con el proyecto mediante el financiamiento de los siguientes recursos incrementales: construcción de tres consultorías en Llano Azul, La Jabalina (Upala) y Buena Vista (Guatuso); personal técnico para las Agencias de Extensión en Upala (2 ingenieros agrónomos y 1 veterinario) y en la de Guatuso que se construirá a través del PIPA (2 ingenieros agrónomos y 2 técnicos agropecuarios) y personal técnico para las promotorías; vehículos rurales y motocicletas: 2 jeeps y 2 motocicletas para la Agencia de Upala y 1 jeep y 3 motocicletas para la Agencia de Guatuso, lo mismo que 2 motocicletas para cada promotoría; caballos para las Agencias de Extensión (5 para Upala y 5 para Guatuso); equipo para demostración y capacitación agrícola, a ser utilizado por los agentes de extensión y de crédito.

El costo total del componente de asistencia técnica asciende a \$15.37 millones.

Fortalecimiento de la Comercialización

Comprende el fortalecimiento de la acción del CNP en el área del proyecto mediante: la construcción de una agencia de recibo a granel en San Rafael

de Guatuso con una bodega de almacenamiento y 2 silos, cuya capacidad total será de 211 TM; dos agencias en Delicias de Upala y Buenavista de Guatuso, que consistirán en una bodega por agencia, con una capacidad de 110 TM; dos agencias temporales en Upala y Guatuso para atender las necesidades de los productores durante los últimos años de ejecución del proyecto, que consiste en recursos para que el CNP alquile dos bodegas de uso temporal (en los períodos de cosecha). Se aumentará el personal de manejo del CNP; asistencia técnica internacional especializada en manejo de granos y juntas de mercadeo. El costo total de este componente asciende a Q19.5 millones.

Además, el proyecto incluye el financiamiento de las unidades de Ejecución y de Seguimiento y Evaluación del proyecto.

El proyecto contempla una ampliación de la frontera agrícola de 5000 hectáreas. Esta área corresponde a parte de la tierra a ser adquirida por el IDA en el área del proyecto donde se piensa asentar 500 familias que se beneficiarán directamente.

Los incrementos en la producción de granos básicos serán considerables: de 2.419,2 TM pasará a 16.440 TM (579%) en maíz, de 1325,5 TM pasará a 3964,8 TM (199%) en frijol y de 2.334,5 TM pasará a 6.528,0 TM (179%) en arroz. Asimismo, el incremento en la producción de cacao será de 339,2 TM en la actualidad a 1.898,4 TM (459%) al pleno desarrollo del proyecto*. Se prevé que el valor de la producción total alcanzará Q485,6 millones

* Respecto de los productos lácteos y ventas de ganado sus valores se incrementarán de Q5,1 millones y Q8,8 millones a Q12,5 millones y Q12,1 millones respectivamente.

(en la actualidad se calcula en \$129.1 millones), lo que representa un incremento de 276%, aproximadamente, sobre la situación sin proyecto.

Lo anterior destaca que el proyecto tendrá un impacto considerable tanto a nivel de beneficiarios como también en el resto de la región. Además el incremento en la producción de granos básicos beneficiará a los pequeños productores, al crear mayores excedentes para el mercado, pero también tendrá su efecto nacional al reducir las importaciones de maíz y frijol. A la vez, se prevé que la producción incremental de cacao, podrá asegurar al agricultor un ingreso más seguro, al ser el principal cultivo de renta a desarrollar.

Los mercados objetivo para la producción de granos durante el desarrollo del proyecto están, representados por el mercado nacional, a través del CNP y de compradores privados como la Planta de Upala de arroz; para productos de leche y derivados por el mercado regional y nacional a través de la Cooperativa de Productores de Leche R.L. con la planta procesadora de Tilarán o San Carlos; finalmente para cacao por la industria nacional y la de exportación a través de las firmas establecidas, la Cámara de Agricultores de Upala y la Cooperativa Agrícola Industrial de San Carlos.

Tomando en cuenta el año en que el proyecto llega a su pleno desarrollo, en principio, a 1992-93, el proyecto generará un volumen de producción que representa alrededor del 30% de la demanda nacional proyectada de arroz pilado. La producción de maíz representaría el 18% y la de frijol un 11%.

Con respecto a cacao, la demanda nacional potencial es de 11.000 TM en la actualidad; las proyecciones de la industria se consideran ilimitadas por la situación de escasez actual por lo que la producción de 1880 TM en el año 10 del proyecto no representa peligro de sobreproducción. En cuanto a la producción de leche, los niveles no representarán más de 0.01% de la demanda nacional proyectada y la producción ganadera solamente un 0.009%.

2.3.3. Antecedentes y justificación

A principios de 1982, el Gobierno de Costa Rica presentó una primera versión del Programa de Desarrollo de la Zona Norte a través de la formulación del Proyecto de Desarrollo Rural Integrado (La Cruz y Upala), elaborado por MIDEPLAN con la asistencia técnica de RUTA. En marzo del mismo año, el nuevo Gobierno definió, dentro del marco de sus políticas, como primera prioridad nacional el desarrollo de la Zona Norte del país, ampliando la cobertura del programa a seis cantones fronterizos con Nicaragua. A finales de 1982, un equipo técnico de gobierno, con asesoría de la consultora TAHAL, elaboró un documento de identificación del programa de Desarrollo Integral para la Zona Norte, el cual comprendía un conjunto de proyectos con un costo aproximado de US\$160.0 millones.

A principio de 1983, el Gobierno inició negociaciones con diferentes organismos internacionales con el fin de buscar apoyo para llevar a la práctica el mencionado programa. Debido al apoyo parcial encontrado en los organismos consultados, el Gobierno varió su estrategia, concibiendo el programa por etapas, cuya primera fase estaría compuesta por un conjunto de proyectos de inversión independientes pero complementarios

tiempo existe una superficie considerable de charrales y pastos (17.34%) que debería tener un uso más intensivo, en cultivos perennes principalmente. La razón de esta subutilización de la tierra, obedece principalmente a varias causas: baja densidad de población; tradición cultural de sus pobladores; carencia de infraestructura suficiente; deficiencias del crédito agropecuario; falta de asistencia técnica; problemas de comercialización y mercado; y en especial, la ausencia de políticas de planificación nacional orientadas especialmente al desarrollo integral de la región.

La producción agropecuaria del proyecto está actualmente sustentada en el cultivo de granos básicos (arroz, maíz, frijol), cacao y en la ganadería de carne. En menos escala se da la ganadería de doble propósito y la actividad lechera. En cuanto a granos básicos, los pequeños productores continúan utilizando prácticas tradicionales de cultivo (subutilización de la mano de obra familiar, mínima labranza, utilización de semilla de variedades criollas de bajo potencial sin previa selección ni tratamiento de desinfección, baja densidad de siembra, inadecuado control de malezas, escaso e ineficiente uso de agroquímicos etc.), que hacen que sus rendimientos sean sensiblemente inferiores al promedio de la zona. Con relación al cultivo de cacao, datos suministrados por SEPSA, indican que en el período 1980 - 1981 existían 3.570 hectáreas de cacao con un rendimiento promedio de 0.64 TM/ha. Para el último período, el área total estimada se ha calculado en apenas 2700 ha y el rendimiento en 0.32 TM/ha; la causa principal de la disminución en superficie y rendimiento obedece principalmente al abandono de los cacaotales por parte de los productores, como consecuencia del ataque de la moniliasis

del cacao. Finalmente, la actividad lechera está poco desarrollada y está concentrada en algunos distritos; la producción en su mayor parte se comercializa en forma de queso.

Respecto a la tenencia de la tierra en el área del proyecto, el número de fincas menores de 30 Has. (2.079 fincas) representa cerca del 60% del total. Existen 11 asentamientos campesinos del IDA de los cuales seis se ubican en Upala y cinco en Guatuso, con un total de beneficiarios de 405 familias (2.430 personas, aproximadamente) y el 96% de éstos no tienen escritura aún. Ahora bien, esto último, ha inhibido las posibilidades de acceso al crédito productivo.

Un diagnóstico del sistema de comercialización actual en el área del proyecto, determinó que entre los factores más importantes que afectan desfavorablemente el desarrollo económico y social del pequeño productor, están: falta de vías de comunicación y la incapacidad económica del productor para contar con sus propios medios de transporte; reducida participación del CNP en el área que se circunscribe a la compra de granos básicos en Upala centro; falta de formas de organización campesina que favorezca no sólo una comercialización más eficiente sino también que fortalezca el poder de negociación de los productores entre las alternativas de mercado; altas pérdidas postcosecha de granos básicos (7.3%) debido a la falta de conocimientos de prácticas apropiadas de recolección, manejo y conservación de productos, lo cual reduce aún más los volúmenes de producción a ser comercializados.

Como se ha evidenciado en el análisis anterior, los campesinos del área del proyecto enfrentan una situación fuertemente deprimida. Carentes de tecnología adecuada, de crédito y posibilidades de comercialización, se hace necesario un estímulo externo dirigido a maximizar el desarrollo de esta población integrándola al resto del país en condiciones justas y equiparables a las del resto de la población. Este proyecto pretende ser ese estímulo.

De las 4.971 familias que constituyen el grupo meta, el proyecto beneficiará directamente a aproximadamente 2.000 familias (12.0 mil personas), lo que representa el 40% del grupo meta del proyecto, y comprenden principalmente pequeños propietarios, asalariados, rurales, campesinos sin tierra y beneficiarios de programas de redistribución de tierras. Sin embargo, si se considera que la población meta del proyecto conforma un grupo determinado y delimitado de población relativamente homogénea, los beneficios derivados de la acción programática del proyecto se extenderán al grueso del grupo meta. Esto en la medida en que la consolidación de redes de comercialización, la extensión agrícola y la apertura de vías de comunicación (Proyecto GCR/AID), extenderán la acción del proyecto a círculos mayores que los beneficiarios directos.

2.3.4. Entes Ejecutores

El organismo coordinador de la ejecución del proyecto será el MIDEPLAN. Mientras que la ejecución directa de los componentes estará a cargo de las instituciones especializadas: BNCR, MAG, CNP, e IDA.

2.3.5. Costo total y financiamiento

El costo total del proyecto sin contingencia asciende a Q416,8 millones (US\$9,66 millones), de los cuales el 86.2% corresponden al programa de crédito agrícola y los 13,8% restantes corresponden a los componentes de apoyo a la producción y a las unidades de ejecución, seguimiento y evaluación del proyecto.

Es posible estimar un financiamiento por parte del FIDA del 80% del total del costo y el 20% restante se financiará con fuentes nacionales.

2.3.6. Estado actual y acciones a desarrollar

El documento de proyecto fue presentado oficialmente al FIDA en abril del presente año (1984) para su consideración. Esta entidad deberá nombrar una Comisión Técnica que realice la evaluación del proyecto. Dependiendo de la recomendación de la comisión, el FIDA aprobará el proyecto y se firmará el convenio para su financiamiento. El convenio deberá ser aprobado por la Asamblea Legislativa.

2.4. PROYECTO DE DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA Y LA PRODUCCION DE LOS CANTONES DE SARAPIQUÍ, LOS CHILES Y EL DISTRITO DE CUTRIS DE SAN CARLOS

2.4.1. Antecedentes y justificación

El Gobierno de la República de Costa Rica, le ha asignado a la Región Huetar Norte una alta prioridad de desarrollo en función de sus problemas sociales, productivos y de infraestructura, así como por su gran potencial de producción de alimentos básicos. Por lo tanto, se considera fundamental la estructuración de un proyecto que se constituya en la segunda etapa del Plan de Desarrollo Integral de la Zona Norte.

El proyecto debe contribuir a la estabilización y recuperación de la economía costarricense, a través del uso más eficiente de sus recursos, en este caso de las grandes extensiones de tierra subutilizada y con gran potencial agropecuario que existen en el área de influencia del proyecto. De esta manera, se promoverán las bases para el eficiente y justo desarrollo socio-económico del área, a través de un mayor acceso a los mercados, de el incremento de los servicios de los bienes agrícolas, de la infraestructura al nivel de la comunidad y del conocimiento básico requerido para planear e iniciar inversiones productivas para el desarrollo integral de la Zona Norte.

2.4.2. Características generales del área de influencia del proyecto

El área de influencia del proyecto comprende la zona noreste de la Región Huetar Norte. Está compuesta por todos los distritos del cantón de Los Chiles (Los Chiles, Caño Negro, El Amparo y San Jorge), el distrito de Cutris de San Carlos y los distritos de La Virgen y Puerto Viejo de Sarapiquí.

La extensión de dicha área es de 4.438.2 kms², que representan el 57.8% del territorio regional y un 8.7% del nacional.

La topografía de la Región Huetar Norte hacia el noreste, lo

que corresponde a los distritos antes citados, presenta un relieve con características de plano-ondulado con pequeñas lomerías aisladas. Podemos citar las llanuras de Los Guatusos y las de San Carlos, encontrándose en ellas las cuencas de los principales ríos de la región: San Carlos, Frío y Sarapiquí.

La región, está influenciada por las condiciones climáticas del Atlántico y en menor grado del Lago de Nicaragua, que ejerce una función reguladora. El área de influencia del proyecto, presenta un clima que puede clasificarse como tropical-lluvioso, con precipitaciones altas en invierno y una época seca de dos a tres meses bien definida.

La disponibilidad de recursos hídricos en ningún momento actúa como factor limitante para el desarrollo de actividades agropecuarias en el área del proyecto, ya que el nivel de precipitaciones pluviales es muy elevado y el recursos de aguas superficiales es abundante.

La colonización de estos distritos es reciente, y en su desarrollo, las vías de comunicación fluvial han jugado un papel muy importante, principalmente los ríos de Sarapiquí, San Carlos, Frío y San Juan, ya que la zona posee muy pocos caminos que son transitables en cualquier época del año.

Por su cercanía con la frontera de Nicaragua tiene un alto porcentaje de población de esa nacionalidad; aunque la mayoría son costarricenses propios de la zona o que han inmigrado, motivados principalmente por las mejoras en la infraestructura física y social realizadas durante los últimos años, que han permitido tener un mejor acceso a servicio, bienes, comercio, etc.

La población estimada del área de influencia del proyecto es de 26.143 habitantes, siendo la zona menos habitada de la región y del país en general, pues corresponde solamente al 25.1% de la población regional, a pesar de poseer más de la mitad del territorio, con una densidad global de 5.9 hab/km² y por

distrito como aparece en el cuadro siguiente.

CUADRO N°1 : Extensión y población del área de influencia del proyecto, julio de 1982.

CANTON	DISTRITO	SUPERFICIE (KM ²)	POBLACION (HABITANTES)	DENSIDAD (HAB/KM ²)
San Carlos	Cutris	1.505.2	10.193	6.8
Los Chiles	Los Chiles	535.9	5.194	9.7
	Caño Negro	298.5	1.255	4.2
	El Amparo	310.7	1.200	3.9
	San Jorge	213.8	971	4.5
Sarapiquí	Fuente Viejo	692.9	3.449	5.0
	La Virgen	881.2	3.881	4.4
AREA DEL PROYECTO		4.438.2	26.143	5.9

FUENTE: Dirección General de Estadística y Censos.

Es importante hacer notar que la población en el área del proyecto se caracteriza por ser de tipo rural, donde la mayoría de la población económicamente activa se dedica a actividades agropecuarias.

La infraestructura física y social, la presencia institucional, los servicios y el nivel organizativo de las comunidades, son aspectos indispensables para el desarrollo económico y social del área en particular y de la región en general. El área de influencia del proyecto carece de buenas vías de comunicación, casi ninguna presencia institucional, se tienen serios problemas

de vivienda, agua potable, electrificación, telecomunicaciones y, los servicios de salud y educación apenas satisfacen las necesidades básicas de la población. El nivel organizativo de las comunidades es incipiente, existiendo escasas asociaciones de desarrollo comunal y muy pocas organizaciones de origen empresarial y gremial.

2.4.3. Descripción del proyecto

El objetivo general del proyecto es integrar el área de influencia del mismo al desarrollo del país, a través del incremento en la producción y productividad, y el acceso a los servicios básicos de infraestructura vial y social, que permitan un mejoramiento de los niveles de vida de los pobladores.

El proyecto incluirá los siguientes componentes:

A. Mejoramiento y construcción de caminos:

Las vías de comunicación terrestre son uno de los elementos de mayor importancia en el conjunto de obras de infraestructura física, ya que son la base y el acelerador de un verdadero desarrollo socio-económico de una región en particular o de un país en su conjunto. En el área de influencia del proyecto, el transporte terrestre es el medio que permite, en forma más eficiente y económica, el traslado de la mayoría de los productos básicos desde sus fuentes de producción, hasta los mercados de distribución e industrialización y, a la vez, permite el ingreso de insumos para la producción y mercaderías o productos elaborados, a los centros productivos. Cumple además una función social de relevancia, ya que hace posible a los núcleos de población, tener acceso a los servicios de: comercio, crédito, asistencia técnica, instituciones, salud, educación, diversión, etc.; lográndose por lo tanto, un aumento del bienestar socio-económico de la población beneficiada.

distrito como aparece en el cuadro siguiente.

CUADRO N° 1 : Extensión y población del área de influencia del proyecto, julio de 1982.

CANTON	DISTRITO	SUPERFICIE (KM ²)	POBLACION (HABITANTES)	DENSIDAD (HAB/KM ²)
San Carlos	Cutris	1.505.2	10.193	6.8
Los Chiles	Los Chiles	535.9	5.194	9.7
	Cañón Negro	298.5	1.255	4.2
	El Amparo	310.7	1.200	3.9
	San Jorge	213.8	971	4.5
Sarapiquí	Puerto Viejo	692.9	3.449	5.0
	La Virgen	881.2	3.881	4.4
AREA DEL PROYECTO		4.438.2	26.143	5.9

FUENTE: Dirección General de Estadística y Censos.

Es importante hacer notar que la población en el área del proyecto se caracteriza por ser de tipo rural, donde la mayoría de la población económicamente activa se dedica a actividades agropecuarias.

La infraestructura física y social, la presencia institucional, los servicios y el nivel organizativo de las comunidades, son aspectos indispensables para el desarrollo económico y social del área en particular y de la región en general. El área de influencia del proyecto carece de buenas vías de comunicación, casi ninguna presencia institucional, se tienen serios problemas

de vivienda, agua potable, electrificación, telecomunicaciones y, los servicios de salud y educación apenas satisfacen las necesidades básicas de la población. El nivel organizativo de las comunidades es incipiente, existiendo escasas asociaciones de desarrollo comunal y muy pocas organizaciones de origen empresarial y gremial.

2.4.3. Descripción del proyecto

El objetivo general del proyecto es integrar el área de influencia del mismo al desarrollo del país, a través del incremento en la producción y productividad, y el acceso a los servicios básicos de infraestructura vial y social, que permitan un mejoramiento de los niveles de vida de los pobladores.

El proyecto incluirá los siguientes componentes:

A. Mejoramiento y construcción de caminos:

Las vías de comunicación terrestre son uno de los elementos de mayor importancia en el conjunto de obras de infraestructura física, ya que son la base y el acelerador de un verdadero desarrollo socio-económico de una región en particular o de un país en su conjunto. En el área de influencia del proyecto, el transporte terrestre es el medio que permite, en forma más eficiente y económica, el traslado de la mayoría de los productos básicos desde sus fuentes de producción, hasta los mercados de distribución e industrialización y, a la vez, permite el ingreso de insumos para la producción y mercaderías o productos elaborados, a los centros productivos. Cumple además una función social de relevancia, ya que hace posible a los núcleos de población, tener acceso a los servicios de: comercio, crédito, asistencia técnica, instituciones, salud, educación, diversión, etc.; lográndose por lo tanto, un aumento del bienestar socio-económico de la población beneficiada.

Este componente financiará el mejoramiento y construcción de aproximadamente 574 kms de caminos, que se convertirán en caminos lastrados transitables en cualquier época del año, que serán incorporados al Sistema Nacional de Carreteras y mantenidos por el Ministerio de Obras Públicas y Transportes.

Los caminos que serán mejorados, se encuentran en el área del proyecto o lo benefician directamente, estos son:

a) Camino intercantonal Los Chiles-Guatuso-Upala.

Consiste en el mejoramiento y lastrado de aproximadamente 75 kms, incluyendo la construcción de seis puentes y un relleno de ocho kms en terrenos que se inundan durante el invierno. Tiene un costo estimado de US\$2.000.000,00

b) Camino San Jorge-Colón-Gallo Pinto-Caño Ciego.

Se encuentra localizado en el cantón de Los Chiles y consiste en el lastrado y conformación de aproximadamente 20 kms, con la construcción de un puente. Se estima el costo en US\$500.000,00.

c) Camino Pista-Medio Queso-Fueblo Nuevo-La Trocha-Combate-Isla Chica-Cachito-Punta Cortés.

Está localizado en el cantón de Los Chiles y lo compone el mejoramiento y lastrado de unos 50 kms, incluyendo la construcción de tres puentes. El costo aproximado es de US\$1.250.000,00

d) Camino Monte Alegre-Cristo Rey-escaleras.

Se localiza en el cantón de Los Chiles y consiste en el lastrado y conformación de 15 kms con la construcción de dos puentes y un relleno de 500 mts. El costo estimado es de US\$400.000,00

e) Camino lital-Boca Tapada-Boca San Carlos.

Este camino está en el límite entre Cutris y Pital, siendo de mucha importancia para el área del proyecto. Consiste en el relastrado de 30 kms y el lastrado de 20 kms, con la construcción de cuatro puentes. El costo estimado es de US\$500.000.00

f) Camino Duenos Aires-San Joaquín-Coopevega-Moravia-Tiricias.

Está localizado en el distrito de Cutris y se compone del relastrado de 29 kms y el lastrado de 32 kms restantes, además de la construcción de cuatro puentes. El costo aproximado es de US\$650.000.00

g) Camino Santa María-La Luisa-El Plomo-El Concho.

Se localiza en Cutris y consiste en el lastrado y mejoramiento de 36 kms, incluyendo la construcción de dos puentes. El costo se estima en US\$700.000.00

h) Camino lista-Góbano-El Concho-Banderas-Azucenas.

Se encuentra localizado en Cutris y consiste en el lastrado y mejoramiento de aproximadamente 32 kms, con la construcción de un puente. El costo aproximado es de US\$850.000.00

i) Camino Coopevega-Jardín-Boca-Río San Carlos.

Se ubica en el distrito de Cutris y se compone del lastrado y mejoramiento de 30 kms con la construcción de un puente. El costo de mismo es de US\$400.000.00

j) Camino margen derecha del Río Sarapiquí: Puerto Viejo-Boca Río Sucio-San José-Las Medias-Arbolitos-La Ceiba-Trinidad.

Consiste en el mejoramiento y lastrado de aproximadamente

65 kms de caminos, incluyendo la construcción de puentes. El costo se estima en US\$1.700.000.00

k) Ramal del camino anterior: San José-Las Marías-Cañon Tigra-Achiote-Gospar.

Consiste en la ampliación, rectificación y lastrado de unos 20 kms de caminos, incluyendo la construcción de puentes. Su costo se estima en \$600.000.00

l) Camino margen izquierda del río Sarapiquí: Fuerte Viejo-Muelle-Las Delicias-San José-La Delia-Ll Toro-Trinidad.

Consiste en la ampliación, rectificación y lastrado de aproximadamente 60 kms de caminos, incluyendo la construcción de puentes. El costo estimado es de \$1.400.000.00

ll) Camino Bajos de Chilamate-Fueblo Nuevo (Sardinal)-Pangola-Cureña-Cureñita-Remolinito.

Consiste en el mejoramiento y lastrado de unos 50 kms de caminos, incluyendo la construcción de puentes. El costo supuesto es de unos \$1.150.000.00

B) Desarrollo agropecuario:

La zona tiene una economía típicamente agropecuaria, con un nivel de desarrollo de los otros sectores muy bajo. Sin embargo, el desarrollo de las actividades productivas no han alcanzado un nivel suficiente, aun considerando que es una de las zonas con más potencial agropecuario, debido principalmente a las difíciles condiciones para la producción, la pésima red de infraestructura vial, la escasez de tecnología la cual hace que los rendimientos por área sean excesivamente bajos, la inadecuada estructura de tenencia de la tierra, etc.

Se considera que debe ampliarse la frontera agrícola, aun cuando los costos de inversión en infraestructura, como caminos, sean muy altos.

Generalmente se piensa que los esfuerzos para aumentar la frontera agrícola deben darse en sentido vertical y no horizontal, es decir, debe orientarse vía productividad. Sin embargo, este aspecto merece un análisis más profundo, debido a la importancia que tiene el desarrollo de la región, ya que por su ubicación geo-política, el desarrollo de la misma cumple objetivos no solo de índole económico y social, sino políticas claramente esbozadas por el actual Gobierno. Para ello, el aumento de la productividad, si bien es importante, no es suficiente sino se toman medidas para el desarrollo de actividades agrícolas que hagan uso más intensivo de mano de obra y estimulen el aumento del coeficiente de poblamiento. Con este propósito, debe impulsarse la ampliación de la frontera agrícola basado no solo en el aumento de la productividad, sino también en el desarrollo de una infraestructura y un nivel de servicios adecuados, así como medidas tendientes a modificar la estructura de tenencia de la tierra.

Este componente se subdivide a la vez en tres partes que son: adquisición de tierras y titulación, crédito agropecuario y fortalecimiento de los servicios de apoyo a la producción. los cuales se detallan a continuación:

i. Adquisición de tierras y titulación:

Con respecto a la estructura de tenencia de la tierra no se tiene información reciente disponible, pero se sabe con certeza que el problema es bastante grave, caracterizándose esta zona por una gran agitación social en demanda de este recurso, aun cuando según estudios realizados por SEISA - esta zona es una de las que tiene más

disponibilidad de tierras en el país. La disponibilidad de suelos agropecuarios y forestales por población económicamente activa agropecuaria es de más de 50 ha/TEAA.

Por lo tanto, para pleno empleo del recurso tierra se hace necesario un mayor contingente de fuerza de trabajo. Esta parte del componente financiará la adquisición de 10.000 has de tierra, con el objeto de que el Instituto de Desarrollo Agrario las distribuya, siguiendo preferiblemente modelos de centralización de la población. Además, se titularán aproximadamente 1.000 pequeñas y medianas fincas de agricultores individuales en el área del proyecto, con el fin de aumentar los beneficiarios del crédito agrícola. El costo de esta parte del componente, se estima en \$2.000.000.00

ii. Crédito agropecuario:

En cuanto al apoyo crediticio en el área de influencia del proyecto, es importante señalar que existe una cobertura mínima de los servicios, ya que en los cantones que la componen y el distrito de Cutris, existe al menos una agencia bancaria. Los problemas de crédito se refieren básicamente a la oportunidad del mismo, debido al lento proceso de la tramitación de solicitudes y la asignación de recursos de parte de las autoridades nacionales; y también existen dificultades surgidas de las políticas crediticias en general, que afectan el costo del dinero y la asignación de monto a los agricultores.

En esta parte del componente, el crédito agropecuario será dirigido especialmente al pequeño y mediano productor de la zona. En forma individual o colectiva, se otorgarán créditos a mediano y largo plazo para el desarrollo de cultivos permanentes (cacao, palmito, cítricos y otros) y producción animal, incluyendo la infraestructura de

producción necesaria.

A corto plazo se otorgarán créditos para el desarrollo de cultivos anuales (granos básicos y otros). El costo estimado de esta parte del componente es de \$9.000.000.00

iii. Fortalecimiento de los servicios de apoyo a la producción:

En el área de influencia del proyecto, el nivel tecnológico utilizado en las actividades agropecuarias, es generalmente bajo; la gran mayoría de las actividades agropecuarias tienen carácter fundamentalmente de subsistencia. En general, la utilización de maquinaria y equipo, la aplicación de fertilizantes y pesticidas es en grado escaso. Por otra parte, no existen en la región empresas u otras entidades debidamente organizadas que presten el servicio de maquinaria y equipo para la preparación del terreno y otras actividades para la producción.

El nivel de servicios de apoyo a la producción es bajo.

Con respecto a la asistencia técnica al agricultor, el Ministerio de Agricultura y Ganadería, como institución encargada de ello, se ve condicionada con respecto a personal técnico y recursos materiales para brindar el servicio adecuadamente. Con respecto al proceso de comercialización de los productos agropecuarios, debe decirse, que no existen estructuras organizativas que permitan la participación directa de los agricultores en el mercado de muchos productos agrícolas; esto conduce a que hayan elevados márgenes de comercialización, de los cuales se apropian una larga cadena de intermediarios existentes entre el productor y el consumidor. Es importante señalar además, que no existen funciones de mercadeo apropiadas, tales como almacenamiento, empaque y las industrias que procesan productos agropecuarios son escasas. Esta situación se mantiene

debido a que el agricultor no tiene acceso a la información de mercados y carece de medios de transporte, que lo coloca en franca desventaja con respecto al grupo intermediario.

Con esta parte del componente, se fortalecerán los servicios de extensión agrícola, mediante el incremento de personal, vehículos y equipo para las agencias del MAG. Asimismo, se mejorarán los sistemas e infraestructura de comercialización, a través del fortalecimiento de la acción del Consejo Nacional de Producción y se establecerán formas de organización por medio de IMPOCCOOL. El monto estimado de esta parte del componente es de \$1.500.000.00

C) Fondo de desarrollo comunal;

Este componente financiará el establecimiento de un fondo de desarrollo comunal que será administrado por DINADECO. Este fondo será utilizado para financiar mediante donaciones, proyecto de infraestructura social (edificaciones, equipamiento, etc.), a comunidades comprendidas en el área del proyecto. Este componente tiene un monto de aproximadamente \$550.000.00

D) Coordinación del proyecto y estudios de desarrollo del área:

Con este componente se financiará un fondo de Estudios de Desarrollo del Área que será administrado por el Fondo de Inversión de MIDEPLAN, para realizar estudios y proyectos que generen información relativa a futuras actividades de desarrollo del área del proyecto, tanto del sector público como del sector privado. Las propuestas para estudios podrán originarse de individuos o firmas privadas. Los resultados serán de dominio público.

Todos los estudios y proyectos deberán justificarse por su contribución a las futuras decisiones de inversión por

parte del sector público o privado.

Con recursos de este componente se financiarán además, el establecimiento y costos de operación de una oficina en el área del proyecto, que tendrá a su cargo las siguientes funciones:

- a) Controlar la ejecución de todos los componentes del proyecto, incluyendo la aprobación de las donaciones solicitadas dentro del fondo de desarrollo comunal.
- b) Programar y cuando sea indicado organizar y administrar la ejecución de estudios y proyectos financiados por el fondo de preinversión.
- c) Representar a MIDEPLAN en la planificación y evaluación de las actividades del Gobierno y otras entidades de financiamiento, en el área del proyecto y asegurar la debida coordinación entre este proyecto y otros esfuerzos.
- d) Otros que se le asignen.

El monto estimado para financiar este componente es de \$1.500.000.00

2.4.4 Institución nacional solicitante

La institución solicitante del financiamiento para las etapas de preinversión e inversión del proyecto, es el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN).

2.4.5 Monto estimado

La suma total del proyecto es de: \$26.650.000.00 desglosado de la siguiente manera:

A.	Mejoramiento y construcción	\$12.500.00
B.	Desarrollo Agropecuario	12.500.00
C.	Fondo Desarrollo Comunal	550.00
D.	Coordinación del Proyecto y estudios de desarrollo del área.	1.500.00
	TOTAL	<u>\$26.650.00</u>

3. PROGRAMAS Y PROYECTOS DE MEJORAMIENTO DEL MEDIO URBANO-RURAL

3.1. PARQUE TURISTICO Y CULTURAL AGUA CALIENTE DE SAN CARLOS

3.1.1. Descripción

El proyecto consiste en establecer un parque turístico natural y un centro deportivo-cultural en Agua Caliente de San Carlos.

Como objetivos principales se persiguen los siguientes:

- a. Desarrollar y promocionar el potencial turístico, cultural y deportivo existente en la Región Huetar Norte.
- b. Conservar los recursos naturales, como medio para lograr el esparcimiento y desarrollo de los pobladores de la Región Huetar Norte.
- c. Establecer un parque turístico y cultural con características naturales.

Para lograr su realización, el proyecto se ha dividido en dos etapas:

- Compra de 30 hectáreas de terreno.
- Diseño e infraestructura del parque.

3.1.2. Localización geográfica

El Parque Turístico y Cultural de Agua Caliente estará ubicado en el distrito de La Palmera (San Carlos), 7.2 kilómetros al este de Ciudad Quesada, principal centro de población de la Región Huetar Norte.

3.1.3. Antecedentes

En el año 1980, se empieza a dar un movimiento a nivel de Ciudad Quesada, de impulsar la creación de una organización que promoviera la cultura y el turismo. En ese sentido se crea

la Asociación para el Desarrollo Cultural y Turístico de la Región Huetar Norte, la cual inicia el proyecto de comprar el área de zona boscosa de Agua Caliente, para instalar un centro de tales características.

3.1.4. Justificación

Costa Rica posee un potencial turístico enorme, debido a su variedad climática, sus diferentes altitudes y sus bellezas naturales. Sin embargo, a pesar de esta situación, la Región Huetar Norte adolece de centros para el esparcimiento, diversión y recreación de sus pobladores. La región cuenta con hermosos lagos, lagunas, esteros y ríos (navegables y para la práctica de la pesca), folklor, etc.

Paralelamente, la Región Huetar Norte tiene una población aproximada de 104.017 habitantes, así como caminos que unen a todos los cantones que le pertenecen y que son transitables tanto en invierno como en verano.

3.1.5. Ente ejecutor

Asociación para el Desarrollo Cultural y Turístico de la Región Huetar Norte.

3.1.6. Instituciones u organizaciones de apoyo

- Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
- Instituto Costarricense de Turismo
- Asociación para la Conservación de la Naturaleza

3.1.7. Costo y financiamiento

El costo del proyecto equivale a \$500.000 miles, de los cuales \$200.000 miles son para la compra de las 30 hectáreas de terreno, y los restantes \$300.000 miles son para las obras

iniciales del parque.

3.1.8. Estado actual

La financiación para la finca se está gestionando a través de un convenio de cooperación técnica no reembolsable entre el Gobierno de Japón y el Gobierno de Costa Rica.

En lo que respecta a la infraestructura del proyecto, las negociaciones se están haciendo por medio del AID y el Gobierno Central.

3.2. SERVICIOS INTEGRADOS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN MÉDICA DE LA REGIÓN HUETAR NOROCCIDENTAL

3.2.1. Descripción

El objetivo principal del proyecto consiste en lograr la integración de los servicios de salud en toda la Región Huetar Norte. Contempla además los siguientes objetivos:

- i. Lograr una prestación del servicio salud, más eficiente y de mayor cobertura.
- ii. Contribuir a una utilización más racional de los recursos materiales y humanos presentes en la Región Huetar Norte.
- iii. Lograr una efectiva coordinación y programación conjunta de Caja Costarricense del Seguro Social y Ministerio de Salud Pública, de los servicios de salud.

El proyecto pretende que en el proceso de definición, elaboración y ejecución, se le de la participación correspondiente a quienes por un lado se ven involucrados directamente en el programa de integración (directores de programas y/o disciplinas), y quienes se beneficiarán directamente de los resultados del proyecto (comunidad).

La integración de los servicios de salud se va a desarrollar en la Región Huetar Norte con base en tres fases, cada una de ellas con sus correspondientes pasos.

Las fases del proceso de integración son:

A. Arraigamiento y definición:

Es aquella fase que persigue entre otros, los siguientes propósitos: a) homogenizar el concepto de integración entre los involucrados directamente en el programa, con el fin de lograr una idea común de lo que se pretende alcanzar.

b) Adquirir el conocimiento de lo que cada programa y/o disciplina realizan en la región, además de las limitaciones, necesidades y beneficios en el proceso de integración.

Lo anterior, con el fin de conocer lo que existe en la región y a la vez definir lo que se puede hacer para lograr la integración de los servicios.

Por último, el comité coordinador de la integración, se abocará a informar y consultar sobre el programa, sus objetivos y alcances, a quienes se beneficiarán directamente. Una vez cumplido lo anterior, se procederá a ubicar los programas en un mismo espacio físico (Hospital San Carlos).

Esta primera fase se considera que debe lograrse en el año 1984, a través de los siguientes pasos:

- Conocimiento del contenido de los programas existentes en la región. Además, de las limitaciones y necesidades para la integración.

Plazo: Primer semestre de 1984

- Elaboración de un documento con base en la información obtenida en el punto anterior, donde se planteen las necesidades técnicas y administrativas, para alcanzar la integración.

Plazo: Junio de 1984.

- Respuesta a los planteamientos esbozados en el documento anterior, por parte de las autoridades correspondientes (directores regionales y administradores).

Plazo: Julio de 1984.

- Información y consulta a los beneficiarios.

Plazo: Junio y julio de 1984.

- Ubicación de programas y/o disciplinas en un mismo espacio físico.

Plazo: De agosto a diciembre de 1984.

B. Evaluación y seguimiento:

Es la fase que busca fundamentalmente evaluar con los involucrados, como son los beneficiarios del programa, los resultados obtenidos hasta el momento, con el fin de hacer resaltar los errores propios de todo comienzo de una acción y buscarle una solución. Además, se profundizará, delimitará y afinará más las acciones en pro del proceso de integración.

Esta segunda fase debe lograrse en el primer semestre de 1985, a través de los siguientes pasos:

- Evaluación de los resultados obtenidos hasta el momento.

Plazo: Mayo de 1985

- Financiamiento de las acciones.

Plazo: Junio de 1985

- Consolidación del programa.

Busca fundamentalmente evaluar los resultados de las observaciones y correcciones hechas al proceso, así como una programación definitiva del programa.

Plazo: Segundo semestre del 85.

3.2.2. Antecedentes y justificación

El Comité Sectorial de Salud, basándose en un diagnóstico

realizado por el Departamento de Trabajo Social del Hospital San Carlos, y de lo expuesto en el Foro de la Zona Norte, se abocó a un análisis desde el punto de vista técnico-administrativo, de la problemática que sufre el sector salud en la Región Huetar Norte, llegando a las siguientes conclusiones:

- i. Dificultad técnico-administrativa que acarrea problemas presupuestarios y de subutilización de recursos materiales y humanos.
- ii. Duplicidad de programas tales como: Crecimiento y Desarrollo, Planificación y Laboratorio, entre otros.
- iii. Directores y coordinadores del sector salud ubicados fuera de la Región Huetar Norte.

En base a las conclusiones anteriores y considerando los planteamientos esbozados en el Plan Nacional "Volviendo a la Tierra" en lo que corresponde a las políticas globales de salud, en donde se nos dice:

- a) "Usar más racionalmente los recursos destinados para la oferta de los servicios estatales médico-sanitarios..."
- b) "Hacer efectiva la coordinación y la articulación de los servicios que presta el Ministerio de Salud y la Caja Costarricense del Seguro Social, para atender efectivamente y con bajo costo sus problemas objetivos.

El Comité Sectorial de Salud se abocó a elaborar un documento titulado "Propuestas al Consejo Nacional Sectorial de Salud", donde se plantean las siguientes soluciones:

- a) Funcionamiento administrativo de acuerdo a la regionalización vigente, según Decreto Nº 10 653 P-Of de 24 de octubre de 1979.

- b) Nombramiento del director regional.
- c) Integración de los servicios de salud.
- d) Recalificación del Hospital San Carlos.

Con el afán de delimitar sus metas y de priorizar a la luz de las políticas sectoriales esbozadas en el Plan Nacional de Desarrollo "Volvamos a la Tierra", y en la perspectiva de impulsar el desarrollo de los servicios de salud en particular y el desarrollo general de la Región Huetar Norte, el Sector dio prioridad para el año 1984, el programa de Servicios Integrados.

3.2.3. Localización

La acción se desarrollará en todos los cantones y distritos que integran la Región Huetar Norte.

3.2.4. Ente Ejecutor

- Ministerio de Salud
- Caja Costarricense del Seguro Social

3.2.5. Institución de apoyo

- Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica.

3.2.6: Estado actual y acciones a desarrollar

Actualmente el proyecto se encuentra en la primera fase. Se está realizando la tarea de unificar criterios y el conocer el contenido de los programas existentes en la región. Las acciones a desarrollar serán: Elaboración de un documento, respuesta de autoridades del ramo a demandas hechas en el documento, información y consulta con beneficiarios y, integración.

3.3. ACCIONES PARA UN PROYECTO DE "HOGAR SUSTITUTO PARA EL NIÑO ABANDONADO"

3.3.1. Descripción

El proyecto consiste fundamentalmente en solucionar el problema que existe en relación con los niños abandonados en la Región Huastar Norte.

Por tal motivo, se pretende con este proyecto, la construcción de instalaciones que permita dar cabida a todos aquellos niños abandonados en la región. Al mismo tiempo, se les brindará el apoyo y la orientación necesaria durante determinado tiempo, para que se integre a la sociedad y asuma su papel de ciudadano.

3.3.2. Justificación

Quantificar la magnitud del problema del niño abandonado en la Región Huastar Norte, debido a que no existe ningún estudio al respecto. Sin embargo, en entrevistas con representantes de instituciones tales como: Patronato Nacional de la Infancia y delegaciones departamentales y cantonales de la región, manifiestan que los casos de menores abandonados, es cada día mayor

Ante esta situación, y al no existir en la zona una institución u organización que se preocupe del problema, ni tampoco un proyecto de tales características, el Comité Sectorial Regional de Trabajo y Seguridad Social, se ha planteado la necesidad de construir un albergue para tal fin.

3.3.3. Localización geográfica

El proyecto tendrá una cobertura regional y abarcará una población menor entre uno y diez años de edad. La sede del Hogar Sustituto será Ciudad Quesada de San Carlos.

3.3.4. Ente Ejecutor

Asociación específica para el proyecto.

3.3.5. Instituciones de apoyo

Patronato Nacional de la Infancia

Ministerio de Gobernación

Asociaciones de desarrollo integral

Municipalidades

Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica

3.3.6. Estado actual y acciones a desarrollar

En la actualidad existe solamente la idea general del proyecto, por lo que el Comité Sectorial Regional de Trabajo y Seguridad Social se ha propuesto realizar las siguientes acciones:

- Elaborar y ejecutar un diagnóstico para cuantificar el problema del niño abandonado en la Región Huasteca Norte.
- Elaborar un proyecto operativo por etapas para su ejecución.
- Formar una asociación para la atención del niño abandonado, quien se hará cargo de la administración del proyecto.
- Negociar con instituciones, grupos o programas a nivel nacional o internacional, el apoyo económico, material y técnico al proyecto.

3.4. ACCIONES NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS REGIONALES DE VIVIENDA

3.4.1. Antecedentes

Estas acciones se formularon bajo los lineamientos que han expuesto los diferentes representantes de instituciones y organizaciones que tienen programas de vivienda en la región, en reuniones promovidas por el equipo Técnico Regional de MIDEPLAN, con participación de la Secretaría Ejecutiva de Vivienda y Asentamientos Humanos, con el objeto de confrontar la problemática regional de vivienda.

3.4.2. Justificación

La Región Huasteca Norte puede ser catalogada como una de las zonas con más problemas habitacionales del país. Sin embargo, recientemente no se han realizado estudios detallados, por medio de los cuales se pueda conocer la situación real del problema a la fecha; la información más reciente con que se cuenta es la proveniente del último censo nacional y de los planes reguladores del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo. Esta información aunque desactualizada, muestra la magnitud del problema desde esos años.

Si se supone que una vivienda adecuada como mínimo debe estar en buen estado de mantenimiento, con alguna clase de piso y techo durable, con espacio adecuado para sus ocupantes, con servicio de agua potable, alguna clase de servicio sanitario y electricidad; esta región se encuentra en clara desventaja con respecto al resto del territorio nacional, en cuanto a las características generales de las viviendas, así como en relación a la dotación de servicios de las mismas. Cabe destacar que en general, esta desventaja se mantiene con relación a las demás regiones periféricas, aún en el caso del cantón de San Carlos, en el cual existe el mayor centro urbano de la región.

Al ser ésta una región rural, se caracteriza por tener una población dispersa que habita en su mayoría en viviendas rústicas, las cuales generalmente no son de materiales durables y carecen de los servicios básicos. Por lo tanto, a pesar del aumento en la cantidad de viviendas que se ha producido durante los últimos años, es probable que en el mejor de los casos, las características físicas generales de las viviendas aún se mantengan. Sin embargo, se puede suponer que, por efectos de la crisis económica de los últimos años (alza en los costos de materiales y de la construcción en general) y por el aumento de la población, la situación ha empeorado aún más. Cabe agregar que si en general las condiciones de la vivienda no son satisfactorias en toda la Región Huasteca Norte, la situación se agrava al considerar los cantones de Upala, Los Chiles, Guatuso y Sarapiquí, pudiendo decirse lo mismo para los distritos más alejados del cantón de San Carlos.

En razón de lo anterior, es necesaria una acción inmediata y práctica para ir enfrentado planificadamente el problema de la vivienda y de la organización urbana en general, antes de que el problema se haga inmanejable y sus consecuencias políticas y sociales entren en escena.

3.4.3. Descripción

El objetivo general de estas acciones es poder lograr al nivel regional, lo siguiente: una mayor coordinación interinstitucional para la elaboración y ejecución de proyectos de vivienda; un mayor apoyo institucional, técnico y financiero a las acciones que desarrolla el Sector Vivienda; y tener un organismo regional capaz de dirigir y ejecutar diferentes programas y proyectos que surjan como respuesta práctica e inmediata al problema de la vivienda. Contribuyendo con esto a: lograr una mayor estabilidad social de la región, evitar la emigración del campesino a la ciudad, disminuir el déficit habitacional y proveer de las condiciones

habitacionales mínimas a un gran porcentaje de los pobladores; factores de mucha importancia para un verdadero desarrollo integral de la Región Huetar Norte.

Dentro de las acciones específicas que se plantean en esta propuesta están:

- i. Realizar un estudio actualizado del problema de vivienda y sus causas (orígenes, realidad existente y consecuencias futuras) en la Región Huetar Norte.

Al ser esta una región en un gran porcentaje rural y tener muy pocos núcleos de población donde se pueda considerar la existencia de un área urbana definida; el problema de vivienda no puede suponerse con las mismas características que las existentes en otras regiones o zonas del país.

Ciudad Quesada, que es el centro urbano de mayor importancia, es el primer lugar donde empiezan a aparecer barrios marginales y síntomas de decadencia urbana; de ahí la importancia de conocer a fondo el problema en sí, con el fin de prevenir y no de lamentar, evitando así lo que ha sucedido en otras áreas del país.

- ii. Lograr la regionalización efectiva de las instituciones públicas pertenecientes al Sector y estrechamente relacionadas con dicho problema, como son el INVU y el INAS; lo cual representa una de las limitaciones más grandes con que se afronta.

La carencia de esta representación institucional con carácter regional, hace sumamente difícil el acceso de personas u organizaciones que en su mayoría requieren de recursos técnicos y financieros para la solución de sus necesidades a dichas instituciones. La poca presencia institucional, provoca además que muchos programas de carácter nacional, no sean implementados a nivel regional, por

carecer de ente ejecutor. También trae consigo la descoordinación institucional, que es otro de los obstáculos existentes. Muchas veces las instituciones u organizaciones tratan de realizar sus proyectos individualmente y hacen que éstos se vuelvan irrealizables; mientras que uniendo esfuerzos, se podrían librar mayor cantidad de barreras y lograr así el objetivo esperado.

Las instituciones y organizaciones presentes en la región y que en alguna medida colaboran en la solución del problema son: Banco Popular, Cooperativa de Ahorro y Crédito (COOCCIQUE R.L.), el Instituto Mixto de Ayuda Social (Promotoría) y municipalidades, junto con algunos comités de vivienda existentes. Sin embargo, estos entes no han contado con los recursos ni con el apoyo suficiente, para ver subsanado aunque sea en parte, el problema de la vivienda en la región.

- iii. Planificar el desarrollo futuro de asentamientos agrícolas que garanticen la absorción de campesinos, asegurándoles su bienestar socio-económico.

Como se dijo anteriormente, las zonas rurales se caracterizan por una población dispersa y muchas veces carentes de las condiciones habitacionales mínimas y de los servicios básicos (agua potable, servicio sanitario, electrificación, etc.). Estas condiciones y otras más como son: mala distribución de la tierra, escasez de posibilidades de trabajar en el campo, carencia de servicios (educación, salud, recreación, comercio, etc.) y en general la falta de estímulos para trabajar la tierra, han ido generando la migración del campesino a los lugares más poblados.

De ahí la importancia de la planificación de las colonizaciones agrícolas, donde el que trabaja la tierra se sienta incentivado y quiera permanecer en ella.

Se hace necesario evaluar los patrones que han guiado el desarrollo de asentamientos humanos rurales, a fin de superar las limitaciones que han impuesto al logro de un adecuado desarrollo del espacio rural, como soporte de las actividades económicas y sociales de la población. La dispersión de la población rural, es una severa limitación al desarrollo de tales actividades.

Frente a modelos dispersos, se deben impulsar modelos de asentamientos humanos más "concentrados" que ofrecen como ventajas las siguientes:

- Menor costo de la infraestructura física.
- Mayor accesibilidad a los servicios económicos, sociales y municipales, y por consiguiente una mayor eficiencia de éstos.
- Favorece el desarrollo organizacional y la cooperación entre los agricultores.

Por otro lado, el estancamiento del espacio rural favorece el deterioro de la situación urbana, al profundizar la magnitud y significación de los problemas de la ciudad.

iv. Implementación de programas y proyectos institucionales en la región.

Durante los últimos diez años, son muy pocos los proyectos de vivienda que han realizado las instituciones estatales en la Región Huastar Norte. Los proyectos urbanísticos han sido realizados por organismos privados, y la mayoría de las viviendas construidas son individuales y se encuentran dispersas en toda la región; aunque dicha actividad se ha visto disminuida por la escasez de financiamiento y sus altos costos.

Para el sector de personas de escasos recursos económicos,

la solución al problema de vivienda ha sido mínima (aproximadamente 52 viviendas construidas por el IMAS y comunidad en ese período); actualmente, se ejecuta un programa para la construcción de 350 casas en la región.

Sin embargo, considerando el déficit habitacional de la región, es importante que el Estado asigne más recursos financieros con fomento a proyectos para personas de clase media y clase baja con capacidad de pago; y además, realice una mayor cantidad de proyectos de interés social en la región.

- v. Poseer un organismo regional director y ejecutor de diferentes proyectos que surjan como respuesta práctica e inmediata al problema en mención.

Actualmente, se desaprovechan muchos recursos existentes tanto a nivel regional como nacional; que necesitan de un organismo regional legalizado, con capacidad de desarrollar y ejecutar proyectos de vivienda popular, que pueda utilizarlos. De ahí nace la necesidad de crear una comisión regional de vivienda, avalada por el Estado, que agrupe a todas las instituciones públicas del sector y organismos populares, privados y municipales, estrictamente vinculados con éste, para que en conjunto puedan ir realizando proyectos específicos y en alguna medida subsanando el problema de vivienda. Para que esta comisión pueda desarrollar y ejecutar proyectos de vivienda popular en la región, deberá tener personería jurídica y carácter ejecutivo, que le permitan realizar actividades económicas y hacer uso de los recursos antes citado. También es importante generar otros mecanismos de organización a la población como son las cooperativas, que permiten a un determinado grupo de la población, utilizar créditos blandos, para la realización de proyectos específicos.

3.1.4. Instituciones responsables

Las instituciones públicas llamadas a hacer que estas acciones se ejecuten son:

- Instituto de Vivienda y Urbanismo.
- Instituto Mixto de Ayuda Social
- Instituto de Desarrollo Agrario
- Ministerio de la Presidencia
- Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica

Con participación de las municipalidades, asociaciones de desarrollo, cooperativas, Sistema Bancario Nacional y demás organismos relacionados directamente con el Sector Vivienda.

3.1.5. Estado actual

La importancia que tiene para la Región Huasteca Norte la realización de cada una de las acciones antes citadas, ha sido planteada en varias oportunidades ante representantes del Poder Ejecutivo.

Para tal fin, se elaboró un documento que contiene en forma más detallada cada uno de los puntos anteriores; el cual se ha canalizado a través de diferentes medios. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos hechos para lograr una solución a la problemática regional, no se ha obtenido ninguna respuesta concreta a las peticiones.

3.5. PROPUESTA PARA UN PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL EN LA REGION HUETAR NORTE

En un país como Costa Rica, al igual que en todos los países en vías de desarrollo, se da la coexistencia de sectores con un nivel de progreso y modernización considerable y sectores atrasadísimos que se encuentran al margen del proceso de crecimiento económico generado. A través del espacio nacional, existen diferencias respecto a la explotación de los recursos naturales en el nivel de ingreso de sus habitantes, en sus posibilidades sociales y culturales, etc. Estos fuertes desequilibrios se manifiestan principalmente a través de:

- Una alta concentración de la población en la Región Central.
- Una marcada concentración de las actividades económicas, profesionales, así como los servicios en la Región Central.
- Localización del poder político, así como la toma de decisiones en la Región Central.

Como estrategia de desarrollo nacional superadora de este problema, se hace necesario el impulso de un proceso de desarrollo regional, entendido como un proceso de cambios en muchas esferas: en la economía de la región, en las actividades sociales y culturales de sus habitantes, en la estructura del uso de la tierra, en el sistema de asentamientos, en la organización institucional, en la capacidad administrativa y en el nivel de negociación con el nivel nacional.

Ahora bien, la conformación geográfica, económica, social y política de la Región Huetar Norte, es una tarea del presente. Evaluando sus excepcionales condiciones agrológicas, su futuro es quizá insospechado; su potencial de desarrollo y el aporte que puede y debe dar al país, es enorme, sobre todo si se aprovecha su coyuntura actual ventajosa, otorgada por lo lineamientos de política gubernamental.

Actualmente, se están desarrollando proyectos de infraestructura vial muy

importantes en la región, que provocarán una transformación del espacio regional, una mayor integración de los pueblos que la conforman; la actividad productiva y comercial se hará más dinámica, tanto al interior de la región como en su relación exterior. La comunicación social y cultural será mayor; sin embargo, la introducción de proyectos de infraestructura son condiciones necesarias pero no suficientes, para un proceso de desarrollo regional. Se hace necesario entonces, desarrollar nuevos proyectos de producción agropecuaria, mejorar el nivel tecnológico de la agricultura existente, generar un adecuado sistema de apoyo a la producción tales como: transporte, comercialización, secado y almacenamiento, crédito, asistencia técnica, etc. Es imprescindible aumentar la cantidad y calidad de los servicios públicos: salud, educación, vivienda, electricidad, agua potable. Otra condición indispensable para un proceso de desarrollo, es que éste exige la participación de la población organizada. En ese sentido, actúa la estructura del Consejo de Desarrollo Regional, con su junta directiva y los comités sectoriales regionales.

Dos premisas fundamentales para alcanzar los objetivos del desarrollo, analizado anteriormente, son la existencia de una coordinación entre los diferentes organismos gubernamentales y la participación de las estructuras regionales, en la toma de decisiones. Para ello, por un lado las diferentes oficinas gubernamentales ubicadas en la región, deben constituirse en centros de toma de decisiones y no estar supeditados a funcionarios que se ubican fuera de la región. Por otro lado, la integración sectorial de las instituciones en la región, es de vital importancia para definir el papel de cada una en la implementación de los proyectos de desarrollo regional.

A fin de salvar los conflictos de descoordinación sectorial y de dar participación a la región en la toma de decisiones para el desarrollo regional, se debe fortalecer la estructura del Consejo de Desarrollo y los comités sectoriales regionales, ofreciendo a la Región Huetar Norte, una capacidad institucional adecuada y del nivel correspondiente a su condición de región.

En razón de lo anterior, y en aras de generar un proceso de desarrollo en la Región Huetar Norte, acorde con las exigencias del desarrollo nacional, se propone lo siguiente:

- a) Elevar a rango de dirección regional, dotándolas de recursos y de la capacidad técnica y administrativa correspondiente, a las representaciones existentes de las siguientes instituciones, en la región:
 - Consejo Nacional de Producción (CNP)
 - Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT)
 - Patronato Nacional de la Infancia (PANI)
 - Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS)
 - Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS)

- b) Trasladar las direcciones regionales que actualmente están localizadas fuera la región, a la sede regional de Ciudad Quesada. Estas instituciones son:
 - Ministerio de Salud Pública (MSP)
 - Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS)
 - Instituto Nacional de Aprendizaje (INA)

- c) Crear las direcciones regionales de las siguientes instituciones, que no tienen ninguna oficina en la región:
 - Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillado (ICAA)
 - Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (INVU)
 - Corporación Costarricense de Desarrollo (CODESA)

CODESA, aunque no ha adoptado claramente una estructura regional, es de gran importancia para la implementación de los proyectos productivos planteados en la región.